EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1898

N.º refundido 1.511

APARTADO DE CORREOS N.º 17

Teléfonos: 6-252-528

ADMINISTRACION

BERRUGUETE, 1 y 3

PRIMER PISO

JUEVES 13 DICIEMBRE 1945

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

Los demócratas argentinos acusan a la Policía federal

Exigen la destitución de Velasco y Molinao

Buenos Aires, 12.—La Unión Democrática, formada por los cuatro principales partidos democráticos argentinos, ha publicado un enérgico manifiesto en el que acusa a la Policía federal de proteger a los peronistas, durante la agresión del sábado contra la reunión democrática en la Plaza del Congreso. En el manifiesto se exige que sea destituído el jefe de la Policía, coronel Filomeno Velasco, y su principal colaborador, Domingo Molinao. En el documento se niega que los demócratas tuviesen culpa del tiroteo.—Efe.

LA ACUSACION DE HURLEY CONTRA LOS DIPLOMATICOS NORTEAMERICANOS

Wáshington, 12.—El Comité de Relaciones Exteriores del Senado se propone dar fin al asunto motivado por los cargos que formuló el ex embajador en China, Patrick Hurley, contra los diplomáticos del departamento de Estado, acusándoles de haber socavado la política exterior yanqui, según comunica la United Press. Los amigos de Hurley predicen que éste formulará nuevos cargos si no se investigan sus acusaciones anteriores.—Efe.

ULTIMOS DATOS DE LAS ELECCIONES BRASILEÑAS

Río de Janeiro, 12.—Los últimos datos del escrutinio electoral de las pasadas elecciones generales, arrojaba a las tres de la madrugada las siguientes cifras: Dutra, 2.165.402 votos; Gomes, 1.348.611 y Fiuza, 394.484.—Efe.

TRUMAN ANUNCIA EL RACIONAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Wáshington, 12. — Se espera—dice la United Press—que el presidente Truman anuncie el racionamiento de los materiales de construcción y la fijación de precios en el ramo de alojamientos, con el fin de detener la inflación del mercado de fincas.—Efe.

El Caudillo entrega 250.000 pesetas

COMO DONATIVO DE NAVIDAD

AL PATRONATO NACIONAL DE PRESOS Y PENADOS

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Como en años anteriores, también en estas Navidades, los hogares necesitados que asiste el Patronato Nacional de Presos y Penados, recibirán una prueba directa de la generosidad de S. E. el Jefe del Estado. Por ello, el Caudillo ha encomendado al Patronato Nacional de Presos y Penados la labor de remediar aquellas necesidades que conocidas por el Patronato Nacional, deban ser atendidas por referirse especialmente a la adquisición de ropas de abrigo, enseres de casa, medicamentos o bien al pago de alquileres atrasados o de artículos alimenticios.

Esta labor, tan ampliamente generosa, la efectuará, por encargo de Su Excelencia el Jefe del Estado, el Conde de Marsal, como presidente del Patronato Nacional de Presos y Penados.

A tal fin, el Patronato Nacional pone en conocimiento de su organización y al igual que el pasado año, dictará las normas oportunas que serán difundidas por la Prensa y por la Radio, al objeto de que todas las familias de presos y penados de España puedan recibir cuanto antes los frutos de este donativo, que el Caudillo ha iniciado con la cantidad de 250.000 pesetas.

Audiencias militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar: don Saturnino González Badía, jefe de la 21 división; don Miguel Rodrigo Martínez, jefe de la primera brigada mixta de la división acorazada; don José María López Valencia, profesor principal de la Escuela Superior del Ejército; don Rafael Llorente Solá, jefe de la región aérea de Levante; don Francisco Javier Planas de Tovar, director general y delegado nacional de Servicios documentales de la Presidencia del Gobierno; don Celestino López Pardo, jefe del regimiento de Zapadores número 8; don Manuel Ruiz de la Serna, del Estado Mayor Central del Ejército y don Juan Miguel Lacy Sureda, teniente mutilado.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores: don Alfonso Peña Boeuf; don Luis de Alarcón; don Jesús Mérida, Obispo de Astorga; don Luis Nieto Fraile, presidente del Hogar Español de Buenos Aires; don Diego Salas Pombo, gobernador civil de Salamanca; don Fermín Celada de Andrés Moreno, delegado nacional de Provincias; don Francisco Hernández González, alcalde de Las Palmas; don Joaquín Planell, vicepresidente del Instituto Nacional de Industria; doña Pilar Millán Astray, don Pedro Muguruza Otaño, don Xavier de Echarri, director del diario «Arriba» y don Julio Dávila Rivera.

INDIA QUIERE LA INDEPENDENCIA

«HOY O MAÑANA, TENDREMOS EL PODER EN NUESTRAS MANOS»

Calcuta, 11.—Gandhi ha declarado: «Estamos haciendo los esfuerzos máximos para obtener la completa independencia.

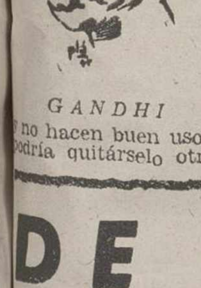

GANDHI

Hoy o mañana tendremos el poder en nuestras manos, pero el pueblo cree que cuando los ingleses dejen de gobernarnos habrá otros que invadan la India. Si los indios no aprenden a comportarse en forma disciplinada y no hacen buen uso del poder, alguno podría quitárselo otra vez».—Efe.

DE GASPERI toma posesión de su cargo

El jueves, primera reunión del Gobierno italiano

Roma, 12.—El nuevo primer ministro italiano De Gasperi, ha tomado posesión de su cargo después de una entrevista de más de dos horas con Parri, ex primer ministro anterior, en el Palacio Vinimale.

La primera reunión del nuevo Gabinete se celebrará el jueves, y mientras los partidos se pondrán de acuerdo acerca de los hombres que hayan de ocupar las Subsecretarías, en las que se cree que no habrá ningún cambio.

El ex primer ministro, Parri, ha salido para Milán y se cree que se dedicará a escribir para la Prensa nacional y extranjera.—Efe.

MANIFESTACION DE 10.000 ESTUDIANTES CATOLICOS ITALIANOS

Roma, 12.—Más de diez mil estudiantes y personas civiles se han manifestado anoche frente al Ministerio de Información, para protestar contra la amenaza de suspensión de la revista semanal publicada por el partido católico.

El partido comunista alega que dicha revista se publica sin licencia y que hace demasiada crítica del Gobierno y de sus aliados.

Los manifestantes dicen que se concediese más papel a la revista. — Efe.

Ministros de viaje

EL DE OBRAS PUBLICAS EN OVIEDO Y EL DE AGRICULTURA EN SEVILLA

Oviedo, 12. — E ministro de O. Públicas, Sr. Fernández Ladreda, ha despachado hoy diversos asuntos.

Manifestó luego a los periodistas que se hallaba ocupado en resolver el asunto relativo a la reparación de las carreteras de la provincia que lo precisen, y que se interesaba también por salvar el paso a nivel de Ollonieg, que tantos perjuicios viene ocasionando a la circulación rodada.

Por último, manifestó que tenía en estudio el expediente para conceder a la Diputación Provincial el establecimiento de las líneas de trolebuses entre Oviedo Gijón y otros lugares de la provincia.

El ministro emprenderá mañana el viaje de regreso a Madrid. — Cifra.

EL DE AGRICULTURA EN JEREZ

Sevilla, 12.—A las siete y media de la tarde llegó procedente de Jerez de la Frontera, el ministro de Agricultura, don Carlos Rein, acompañado del subsecretario del Departamento, señor Camino de Espinosa, y el Director General de Colonización, Sr. Zorrilla.

En el hotel donde se hospeda, el ministro fué cumplimentado por autoridades y personalidades sevillanas.

Mañana visitará la finca «Las Torres» que ha sido parcelada y asentados gran número de obreros y colonos. Mañana recorrerán también la cuenca inferior del Guadalquivir para inspeccionar las de regadío que se efectúan actualmente. — Cifra.

Viviendas económicas en Inglaterra

Para sustituir los numerosos edificios destruídos por los bombardeos, el Gobierno inglés ha iniciado la construcción de viviendas económicas, empleando cuantiosa mano de obra especializada

OLA DE ROBOS Y CRIMENES EN INGLATERRA

SEVERAS MEDIDAS PARA LOS QUE LLEVEN ARMAS

Londres. 12.—Aun cuando la población civil presta todo su apoyo a la Scotland Yard, persiste la ola de robos y crímenes en Inglaterra. En Counstgate fué desvalijada la caja de caudales de un establecimiento, de la que fueron robados valores equivalentes a sesenta mil pesetas. Los ladrones se llevaron un abrigo de pieles de gran valor.

En Edimburgo fué asaltado el Banco Nacional de Escocia por dos individuos que hablaban con acento norteamericano. Robaron ciento cinco libras esterlinas.

En la Jefatura de Scotland Yard, han sido negados los rumores según los cuales los guardias de patrulla serían armados, al mismo tiempo que se ha hecho constar que todo aquel que sea detenido con un arma encima y haya sufrido condena anteriormente, será condenado nuevamente a siete años de cárcel, pasando a la misma en el acto.—Efe.

España, a pesar de las presiones, ni quiso firmar el Pacto tripartito ni entrar en la guerra

EL FUERO DE LOS ESPAÑOLES ES LA LEGISLACION MAS PRUDENTE QUE SE HAYA DADO EN EL MUNDO

Manifestaciones del Primado, Dr. Pla y Deniel

Buenos Aires, 12.—El diario católico «El Pueblo» publica actualmente una serie de crónicas enviadas desde España por el sacerdote Padre Feraud García, las cuales destacan, principalmente, la fe del pueblo español en sus destinos y los arraigados sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles.

DOCTOR PLA Y DENIEL

La última aparecida describe la visita efectuada por el Padre Feraud García a Toledo y su entrevista con el Arzobispo Primado de España, Monseñor Pla y Deniel, quien le dijo que sus pastorales y escritos tienen buena difusión en América, a juzgar por las numerosas cartas de felicitación que recibe.

«No he hecho otra cosa—exclamó el Primado— que poner las cosas en su punto, repitiendo la verdad, ya enjuiciada anteriormente, sobre la clara posición de la Iglesia ante la Cruzada española y la Guerra mundial. La Iglesia ni suscitó la lucha en la Península ni ha intervenido en la guerra europea sino para impetrar la paz y recaudar limosnas a favor de los más necesitados. Salta a la vista el derecho natural del pueblo español de alzarse en armas contra un Gobierno que no podía contener a los hombres con conciencia que cometían desmanes contra todo, especialmente la Iglesia. Por eso, el Alzamiento se convirtió en Cruzada «por aris et focis», reconociéndolo así dos Pontífices y proclamándolo ante el mundo todos los Obispos de España en nuestra pastoral colectiva».

Refiriéndose al futuro, dijo el Primado que el Fuero de los Españoles es la legislación más crítica y más prudente que se haya dado al mundo.

España—continuó — a pesar de todas las presiones, ni firmó el pacto tripartito ni quiso entrar en la guerra y ha sabido darse leyes basadas en la doctrina pontificia y las tradiciones nacionales que la ponen por encima de todos los pueblos libres y verdaderamente demócratas.

Conviene —concluyó Monseñor Pla y Deniel— que en nuestras amadas Repúblicas de la América Hispana se conozca a fondo la realidad de la vida de la Madre Patria.

No hay resentimientos, sino afecto verdadero, hacia cuantos están unidos a nosotros por vínculos de lengua y de historia. Deseamos que se estrechen cada vez más los lazos intelectuales y comerciales entre esos pueblos jóvenes y la nación que les llevó la luz, la fe y la cultura.—Efe.

Se aplaza la Asamblea de las Naciones Unidas

Londres, 12.—La Comisión preparatoria del Comité de iniciativas de O. N. U. (Organización de las Naciones Unidas) ha aprobado una resolución por virtud de la cual se posterga la fecha de la primera Asamblea de la Organización, del siete de enero al diez del mismo mes a causa de la Conferencia que en esta misma época han de celebrar los ministros de Asuntos Exteriores de las «tres grandes potencias».

La decisión fué adoptada después que el representante de la Gran Bretaña, C. K. Webster hubo señalado: «No sabemos cuánto durará la reunión de los ministros de A. Exteriores ni cuales serán sus resultados». — Efe.

ETHERIDGE, ACOMPAÑARA A BYRNES A MOSCU

Wáshington, 12.—Se cree que el secretario de Estado, Byrnes será acompañado a Moscú por Mark Etheridge, en calidad de observador, ya que Etheridge ha hecho un reciente viaje a Bulgaria y a Rumania para estudiar la situación en ambos países.

Se opina que los informes sobre una y otra nación son de que no gozan aún de las necesarias condiciones democráticas para obtener el reconocimiento de los Estados Unidos.

Byrnes ha declarado que se propone recomendar que la próxima reunión de los tres ministros de A. Exteriores se celebre el 15 de marzo de 1946 en Wáshington.—Efe.

EL TRASPASO DE BIENES DE LA ANTIGUA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres, 12.—El Comité de iniciativas de la Comisión preparatoria de la Organización de las Naciones Unidas ha acordado que se constituya una Comisión compuesta por delegados de ocho naciones con el fin de que con los representantes de la antigua Sociedad de Naciones estudie el traspaso de bienes e instalaciones de la misma a la nueva Organización.

La Comisión está compuesta por delegados de los «cinco grandes", de Polonia, y de Africa del Sur, entre otros.—Efe.

FRANCIA SERA NEUTRAL EN LA CONFERENCIA DE MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES

París, 12.—En los medios políticos de esta capital se afirma que Francia adoptará una posición de estricta neutralidad ante la próxima Conferencia de Ministros de R. Exteriores en Moscú, a la cual no ha sido invitada.

Al mismo tiempo los observadores registran indicios en los medios oficiales de que el Gobierno francés se ocupa activamente entre telones de lograr el apoyo ruso y británico a su plan de separación permanente de la Renania y el Sarre del resto de Alemania, cuando se instale en Berlín el Gobierno central.—Efe.

EL PUENTE DE KOBE

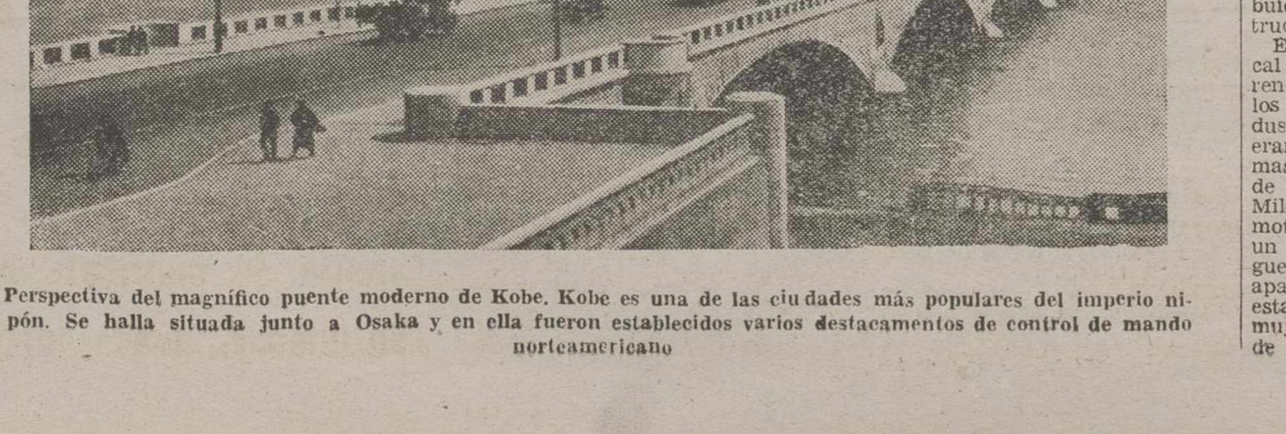

Perspectiva del magnífico puente moderno de Kobe. Kobe es una de las ciudades más populares del imperio nipón. Se halla situada junto a Osaka y en ella fueron establecidos varios destacamentos de control de mando norteamericano

EL REY DE SUECIA ENTREGA LOS "PREMIOS NOBEL"

Gabriela Mistral constituyó la nota más impresionante del acto

GUSTAVO V HABLO EN ESPAÑOL AL HACERLA ENTREGA DEL PREMIO

Estocolmo, 12.—Las seis personalidades galardonadas con el premio Nobel han recibido los respectivos premios de manos del Rey Gustavo, durante una gran fiesta de gala celebrada en el Concert-hall de Estocolmo.

REY GUSTAVO

La familia real en pleno, el primer ministro sueco, otras personalidades de su Ministerio, el Cuerpo diplomático y unos tres mil invitados, vestidos de etiqueta, asistieron al acto. Los galardonados entraron en la sala acompañados cada uno de ellos por un miembro de la Academia sueca, y se colocaron al pie del busto de Nobel, rodeado de flores y banderas suecas.

Al ser citados sus nombres para que acudieran a recibir el premio, sonaban los clarines, y acto seguido el Rey les entregaba la medalla y el premio. Cada uno fué presentado con breves palabras pronunciadas en sueco por los miembros del Comité del premio Nobel, y después oían unas palabras en su propio idioma.

Gabriela Mistral vestía un traje de terciopelo negro, con guantes blancos, conjunto que daba realce a sus cabellos grises y elegante continencia. De todos los galardonados, la Mistral constituía la nota más impresionante del acto. Después que recibió de manos del Rey el premio Nobel, Su Majestad habló en sueco, y luego, dirigiéndose a Gabriela Mistral en español le dijo: «Señora Mistral: Habéis hecho un largo viaje para ser recibida con un discurso tan breve. En estos pocos minutos he contado en forma de leyenda a los compatriotas de Selma Lagerloff la milagrosa historia de vuestros viajes desde el pupitre de maestra al trono de los poetas. Rendimos tributo a su reina. Os pido aceptéis de manos de S. M. el Rey el pemio Nobel de Literatura, que os concede la Academia sueca».—Efe.

UN LIBRO DE UNAMUNO TRADUCIDO AL INGLES

Nueva York, 10.—Se ha puesto a la venta en Estados Unidos un libro de Miguel de Unamuno, que contiene la traducción al inglés, de los últimos trabajos del ilustre autor español. El libro lleva por título «Perplejidades y paradojas», e incluye ensayos acerca del mito amoroso de D. Juan, paisajes y ciudades españolas, concepto de la sanidad, naturaleza de lo obsceno y un estudio sobre la obra del filósofo danés Kierkegaard, pensador de mediados del siglo último, ahora bastante en boga dentro del mundo intelectual anglosajón.—Efe.

AMNISTIA EN GRECIA

Atenas, 12. — El Gobierno griego ha aceptado una enmienda a la ley de amnistía, por virtud de la cual esta ley alcanza a todos aquellos que durante la ocupación alemana del país hubieren dado muerte a miembros de las fuerzas enemigas, agentes de éstas o colaboracionistas armados. La enmienda fué presentada por el ministro representante del Movimiento de Resistencia Nacional, que ha amenazado con renunciar a su cargo si no se acepta la enmienda.—Efe.

PERFIL DEL DIA

EL CONCILIO DE TRENTO

Se va a cumplir el Centenario de la apertura del Concilio de Trento, que tuvo lugar el doce de diciembre de mil quinientos cuarenta y cinco.

La memoria de esta fecha y su significación religiosa e histórica debe ser traída a la actualidad con especial empeño. El estado del mundo es hoy muchísimo peor que el de entonces. El de la Iglesia, felizmente, no puede compararse al de aquellos años de la falsa Reforma, que le había arrebatado media Europa. Sin embargo, es inevitable que los trastornos políticos y sociales afecten a los fieles y al clero, como los han afectado en la reciente guerra, y los afectan hoy en sus consecuencias.

Si entonces era necesario volver enérgicamente por los fueros de la verdad revelada, en el orden dogmático, lo es hoy en el orden de la moral y de las costumbres públicas y privadas.

Ante la caótica confusión de ideas que reina en el mundo, peor aún que los tumultos, odios y venganzas, porque es peor lo que daña al espíritu que lo que daña a los cuerpos y a los intereses materiales, parece más oportuno que nunca recordar el espíritu de Trento, volver al espíritu que presidió las decisiones de aquel gran Concilio, en que los españoles tuvieron tanta parte, y que tuvo el valor de enfrentarse con los errores de su época, amparados por tantos poderosos.

El espíritu con que Trento decidió y cortó, sin consideraciones, para conservar incólume la verdad.

También entonces había conformistas y pacifistas del espíritu que, siguiendo las ideas de Erasmo y de otros que se seguían llamando católicos, pretendían compromisos a base de una de cal y otra de arena. Los erasmistas y sus congéneres, tibios en la fe, y precursores de la filantropía, pretendían la paz, sacando virutas a la verdad. ¿Qué hubiera sucedido si prevaleciesen? No lo consintió el Espíritu Santo.

Si. Frente al mundo y sus pretenciones, recordemos el espíritu y la letra del Concilio de Trento, adhirámonos firmemente a él, y levantémoslo como bandera. Las decisiones de los Padres de Trento forman un sistema perfecto de doctrina, macizo y sin resquicio por donde pueda deslizarse el error. A base de él reconquistó la Iglecia gran parte de Europa y conquistó nuevas tierras allende. A base de él es como reconquistará el mundo.

El proceso de Nuremberg

Informa el Fiscal americano sobre el empleo de trabajadores extranjeros en Alemania

De 5.000.000 sólo 200.000 fueron voluntariamente

Nuremberg, 12.— Simultáneamente con el proceso que se está viendo en esta ciudad contra los criminales de guerra alemanes, otro Tribunal de Justicia ha iniciado una vista contra siete muchachos y una muchacha, todos menores de 15 años, a quienes se acusa de haber robado varios «yeepsx» y de haber tendido alambres de acero en las salidas de la ciudad para que sus conductores fueron decapitados al paso veloz de sus «yeepsx». Otros de los acusados se encuentran hospitalizados.—Efe.

Nuremberg, 12. — El Tribunal que juzga a los criminales de guerra alemanes, abrió la sesión de esta mañana a las 10'05 e inmediatamente hizo uso de la palabra la acusación norteamericana para exponer los cargos contra los nazis por el empleo de trabajadores extranjeros en la industria bélica alemana.

En una conferencia celebrada el día 1 de marzo de 1940—comenzó diciendo el fiscal— Fritz Sauckel, declaró: «De unos 5.000.000 de obreros que han llegado a Alemania, ni siquiera 200.000 han venido voluntariamente». A continuación lee varios documentos en los que se demuestra que los alemanes no podían sacar la producción que encontraban en las fábricas de material de guerra de los países ocupados y que en el año 1943, su programa comienza a debilitarse. En una conferencia celebrada el 22 de abril de 1943, se revela que los alemanes tenían 368.000 prisioneros soviéticos, de los cuales 101.000 trabajaban en la agricultura y el resto estaba distribuído entre trabajos de minas, construcción e industrias metalúrgicas.

En febrero del año 1944, el mariscal Milch, manifestó en otra conferencia, que el cuarenta por ciento de los obreros que trabajaban en la industria de armamentos, en Alemania eran extranjeros. En la producción en masa de las industrias, el porcentaje de extranjeros era del 95 por ciento. Milch, dijo: «Nuestro nuevo y mejor motor de aviones está fabricado en un 88 por ciento por prisioneros de guerra soviéticos" y añadió que los aparatos «Junquer 52» de transporte estaban construídos enteramente po mujeres ucranianas. Otro documento de los leídos por la acusación recomendaba un trato mejor a estos obreros forzados, porque las autoridades soviéticas, hacían propaganda del trato dado a sus prisioneros e incitaba a los soldados que luchasen hasta morir antes de dejarse capturar.

También muestra el fiscal al Tribunal, otros documentos en los que Sauckel revelaba que tenía un cuerpo especial de agentes franceses, de ambos sexos, que emborrachaba a obreros franceses, y en estado de embriaguez los enviaba a Alemania. Declara también en la conferencia celebrada en 1940, que el reclutamiento de obreros en Francia se había debilitado mucho; pero que había persuadido a Laval, para que impusiera la pena de muerte a cualquiera que tratase de impedir el reclutamiento. Sauckel declaró también que los mejores obreros alemanes habían sido enviados al frente y sustituídos por obreros sin experiencia, procedentes de Francia, Bélgica, Holanda e Italia. En febrero de 1943, las importaciones de obreros previstas para el siguiente mes eran de 400.000 personas, distribuídas de la siguiente manera: 200.000 rusos; 100 mil franceses; 40.000 belgas; 30.000 holandeses; 20.000 eslovacos, y 10.000 de otras nacionalidades.

Sauckel quería que se llevasen obreros franceses a Alemania, con preferencia a que fuesen empleados en fábricas francesas, porque decía que estas fábricas sólo producían una pequeña parte del rendimiento máximo. En una conferencia celebrada con Hitler el día 8 de julio de 1940, se estableció que 800.000 prisioneros rusos deberían ser enviados mensualmente a las minas. En 1943, Sauckel pidió urgentemente a Rosenberg que le enviase 5.000 obreros soviéticos diarios. Una

(Continúa en cuarta plana)

PATTON mejora ligeramente

Heildelberg, 12.—Con la trasfusión de sangre efectuada al general Patton, éste ha mejorado ligeramente. El Boletín facilitado a la Prensa indica que el "fuerte corazón del general Patton sigue funcionando con normalidad".

Su esposa, que ya se encuentra a su lado, tras un azaroso viaje debido al mal tiempo, después de conversar con los médicos que asisten a su marido, dijo: "He visto a Jorge en numerosos accidentes y siempre ha salido con bien de ellos".—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

¡Si fuéramos como Manolete!

Como la repetición del hecho está a punto de dejar huella en la Historia creemos oportuno volver a ocuparnos del asunto... Hablábamos en mas de una ocasión de la necesidad de hacer una conveniente propaganda de Palencia, pues la Geografía—según estamos comprobando—y mas si es Geografía Política, mudable cual la veleta de los vientos, es una ciencia tan esotérica y abstrusa, como la Filosofía y la Metafísica. No está al alcance de cualquiera, ni aun de los abnegados y heroicos opositores a Correos, que se tienen que «embotellar» itinerarios y pueblos de España, haciendo de las circunvoluciones cerebrales donde reside la memoria, una especie de insondable archivo notarial...

Los pueblos—como los hombres y aun como las calles de las ciudades—cambian de nombre y apellido, se mudan y desaparecen, bien sea a impulsos de la política, de la guerra o de la construcción de pantanos, según acaba de ocurrir ahora con ese pintoresco pueblecito de la provincia de León, que se llamaba Oliegos y que, a semejanza de la mitológica Atlántida, ha quedado sepultado bajo las aguas... Sus habitantes han tenido que emigrar hasta una finca de la provincia de Valladolid y allí fundarán un nuevo pueblo que se llamará Oliegos de León, o Nuevo Oliegos.

No es nada extraño que, en lo sucesivo, los peatones rurales se armen un «pequeño lío» al llevar la correspondencia a este nuevo pueblecito que hasta ayer era de la provincia de León y, desde mañana, será de la provincia de Valladolid.

Sin embargo, esto no puede—no debe—ocurrir con una capital de provincia como Palencia—Palencia de Castilla—que es una de las viejas e ilustres de la Península. Una ciudad que ya los romanos llamaron «Pallantia» y que no ha cambiado de sitio desde hace un par de milenios, por lo menos.

Pese a todo, hay muchos españoles que se preguntan todavía para nuestra desgracia, rascándose el colodrillo:

—Pero Palencia, ¿existe?...

Pues existe Palencia, señores míos. Como existe Cuenca, aunque muchos lo ignoren. Y hay un Plasencia. Y un Plencia. Y un Palenzuela. Y un Palencia de Negrillos, provincia de Salamanca. Nada más que todo eso. Pero de todos esos nombres el más destacado, el más importante no sólo por su abolengo, sino por sus mantas famosas, por su trigo, por sus fábricas y por sus cerca de cuarenta mil habitantes, es el de Palencia, situada sobre la cerealista Tierra de Campos, a muy pocos kilómetros de Valladolid, que en sus tiempos fué capital y corte de las Españas, aunque la aborreciese como tal el patizambo Quevedo...

Y bien. Todo esto lo decimos, porque con demasiada frecuencia se nos envían los más pintorescos sobres de cartas. A la vista tenemos varios de ellos. Uno dirigido al «Sr. portero» de un importante establecimiento sanatorial de nuestra ciudad, con la consiguiente dirección: «probincia de león» (sic).—más abajo la dirección—y al pie del sobre, «Palencia».

El otro sobre es azul y tiene más miga: lleva la etiqueta de una importantísima casa comercial valenciana y está correctamente mecanografiado. La dirección es, «Palencia (Zamora)».

¿Se enteran ustedes?... Y así muchos, más de los que fueran de desear.

Vean ustedes la importancia de esa «Exposición de Ambas Castillas», que se va a celebrar en el próximo mes de septiembre. Excelente oportunidad para que Palencia —de Castilla— pueda hacer la propaganda que necesita, a fin de evitar tales equívocos...

¡A ver si a fuerza de carteles, radios y altavoces, nos llegamos a hacer tan populares por lo menos como «Manolete», que hasta en Nueva York saben que es de Córdoba!

El Presupuesto Provincial de 1946

Se suprimen ingresos por valor de 2.450.000 pesetas y se establecen nuevos arbitrios que importan 2.725.000 pesetas

Los ingresos totales ascienden a 5.144.899,44 pesetas

Como ya dimos a conocer a nuestros lectores, la Gestora de la Excma. Diputación ha aprobado el presupuesto provincial para el año 1946.

De la Memoria que, con el proyecto de presupuesto, fué presentada por la Intervención y Comisión, entresacamos los siguientes datos que juzgamos de interés.

NORMAS LEGALES. — La aprobación por las Cortes de la Ley de Bases de Régimen Local, con fecha 17 de julio último, cuya aplicación, en lo relativo a la formación de los presupuestos para el ejercicio próximo, ha sido ordenada por la Dirección general de Administración Local, en Circular de 2 de octubre de 1945, introduce una profunda modificación en la estructura y contenido de la Ley Económica de las Diputaciones, lo que ha sido tenido en cuenta en la medida de lo posible, en la confección de este Presupuesto.

COMPARACION DE INGRESOS.—Por la nueva Ley de Bases de Régimen Local, se dan de baja en el Presupuesto de Ingresos los recursos que se enumeran en el dictamen y que producían a la Hacienda provincial, 2.450.000 pesetas.

Por contrapartida se compensan estos ingresos con otros, que también se relacionan en el dictamen y que se calculan en 2.725.000 pesetas.

La diferencia en más, consiste en 275.000 pesetas y es realmente insignificante si se tienen en cuenta los nuevos servicios que la Ley de Bases impone a las Diputaciones.

Esta Ley, autoriza a las Corporaciones provinciales para seguir utilizando los arbitrios que ya tuvieran establecidos y aprobados sobre riqueza radicante en la provincia, pero no permite el establecimiento de otros nuevos, lo que coloca a la de Palencia en el penúltimo lugar entre todas las de España, ya que los arbitrios más importantes proyectados, no fueron autorizados por la Superioridad, con lo que el importe de los que en lo sucesivo podrán seguirse cobrando, solamente asciende a 27.500 pesetas, mientras que en Oviedo, que ocupa el primer lugar se elevan a 8.180.000 pesetas; Teruel, que se cataloga en el quinto, 2.058.735 pesetas; Santander, 869.445; Toledo, 60.000; León, 598.100; Segovia, 530.500 y Soria, 428.258.

JUSTIFICACION DE UNA ORDENANZA.—Se ha dicho en la Prensa hace unos días, tomándolo de la Memoria que acompañaba al Presupuesto Municipal recientemente aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia: "De desear sería que la Diputación, a la que se ha concedido generosamente por el Estado una saneada fuente de ingresos, estudiará el medio de aliviar a los Ayuntamientos de esta carga pesada—se refiere al pago de estancias en el Hospital, Beneficencia y Sanatorio Psiquiátrico—, que difícilmente pueden algunos sostener".

Conviene recoger esas gratuitas aseveraciones, y que los pueblos no puedan juzgar equivocadamente.

Ya se ha visto que entre los nuevos recursos concedidos a la Diputación y los que se suprimen, hay solamente un aumento de 275.000 pesetas, por lo que no puede hablarse en verdad ni de "generosidad del Estado" ni de "saneada fuente de ingresos".

Si la Diputación hubiera podido legalmente aumentar la aportación forzosa de los Ayuntamientos, como se han aumentado todos los impuestos y arbitrios nacionales y municipales en la cantidad absolutamente precisa para cubrir los aumentos habidos en las atenciones benéficas, desde el año 36, no se hubiera llegado a establecer esta Ordenanza, ya que la Corporación no ha olvidado ahora la misión de amparo benéfico que tuvo siempre respecto a los Municipios, y por ello ha establecido un mínimum de percepciones que bien claramente se manifiesta al considerar que por reintegro de estancias de enfermos en el Hospital, en las que se incluyen los gastos operatorios de cuantos precisan intervención quirúrgica, percibe solamente diez pesetas; por los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia, tres pesetas; y con respecto a los dementes, no hace sino reintegrarse de las cinco pesetas que la Diputación viene abonando por estancias manicomiales.

Además, la Ordenanza contiene excepciones tan amplias, que de los 250 Ayuntamientos que comprende esta provincia, sólo a 117 se les ha girado liquidación en lo que va de año; de ellos treinta y seis por cantidades inferiores a mil pesetas; cuarenta y siete por cantidades comprendidas entre mil y tres mil pesetas; quince por cantidades de tres mil a cinco mil pesetas, y diecinueve, por más de cinco mil.

En el caso del Ayuntamiento de Palencia, ha de tenerse en cuenta que hay internados en los Manicomios y Establecimientos provinciales de Beneficencia, más de cien vecinos de la capital, de los cuales treinta y tres, están exentos reglamentariamente del pago de estancias. Por lo que respecta al Hospital provincial, los vecinos de esta capital han causado en los tres primeros trimestres del año en curso, 12.783 estancias, de las que con arreglo a la Ordenanza, están exentas de pago 3.300.

Conviene aclarar que esta Ordenanza se halla implantada en la mayor parte de las Diputaciones de España; que se ha llegado a su establecimiento por la imposibilidad legal de aumento de la aportación forzosa, y por no haber merecido la aprobación de la Superioridad, los nuevos arbitrios que sobre riqueza radicante en la provincia tenía proyectados la Diputación y que, además, ha sido siempre criterio de la Diputación, dar las máximas facilidades a los Ayuntamientos para realizar estos pagos, reduciendo cuanto sea posible los derechos devengados, con la prudencia que aconseja la implantación de todo nuevo sistema.

EL PRESUPUESTO ES REAL.—Destaca en su informe la Comisión, que el Presupuesto provincial para 1946, se ajusta a la realidad, toda vez que el déficit de más de 300.000 pesetas que prácticamente se venía produciendo en los anteriores, quedará enjugado con lo que se calcula obtener por derechos de estancias en el Hospital, Manicomios y Establecimientos de Beneficencia, de enfermos a cargo de los Ayuntamientos, según la Ordenanza aprobada por la Superioridad y que como se deja manifestado se estableció precisamente para enjugar los aumentos producidos en los presupuestos especiales de estos Establecimientos, y toda vez que las 275.000 pesetas que se han producido en más entre los nuevos recursos y los que se suprimen, habrán de destinarse a intereses, con motivo de un presupuesto extraordinario de que más adelante se hablará.

PRESUPUESTO DE GASTOS. — En el Capítulo octavo "Beneficencia", se eleva a más del doble la partida destinada a subvencionar obras de carácter benéfico-social y religioso.

Se crea una nueva partida para cumplir las obligaciones generales que en materia de sanidad impone la base cuarta de la Ley de 17 de julio de 1945.

Se elevan considerablemente, ajustándolas a la realidad, las consignaciones destinadas a los Establecimientos provinciales de Beneficencia y Hospital, sobre todo esta última.

En el Capítulo décimo "Instrucción Pública", se han refundido en una sola, las consignaciones destinadas a cumplir los fines de caracter cultural y artístico, armonizándolas con las obligaciones que a la Diputación asigna la Ley de Bases de Régimen Local.

Se hace también en este Capítulo la oportuna consignación para becas en los distintos Centros de enseñanza.

En el Capítulo once "Obras Públicas", se crea una partida de cien mil pesetas, destinada a conceder a los Ayuntamientos de la provincia, ayuda financiera para la prestación de los servicios municipales obligatorios. Como esta partida se destinaría a completar la anualidad de intereses y amortización de los empréstitos que los Ayuntamientos pudieran contratar, se comprende que la ayuda que puede prestarse es considerable.

En el Capítulo doce, se establece una consignación de 50.000 pesetas para que la Diputación pueda cumplir las obligaciones impuestas por la nueva Ley de Bases, en orden a los suministros de alumbrado eléctrico a los pueblos de más de quinientos habitantes, e instalación del servicio provincial de incendios, y se destinará a los primeros gastos que puedan originarse para la instalación de tales servicios, estudios de proyectos, etcétera.

En el Capítulo catorce "Agricultura y Ganadería", se recoge en una sola consignación de 50.000 pesetas, el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la agricultura, ganadería y repoblación forestal, y que serán destinadas a los gastos primeros a que dé lugar el establecimiento de tales servicios.

Figura también una consignación para concursos y exposiciones provinciales.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO. — En el Capítulo quince "Crédito Provincial", se eleva a 300.000 pesetas la consignación de 150.000, figurada en el Presupuesto de 1945, y que se destinará al pago de intereses y amortización de un préstamo que nutra un presupuesto extraordinario para realización de los proyectos que ya tiene acordados la Corporación, y que se refieren a construcción de un nuevo edificio para Maternidad y Cuna; terminación de pabellones para infecciosos y pre-tuberculosos; complemento del Palacio de la Diputación, a fin de establecer en el mismo, el Archivo, Museo y Biblioteca provincial, Red Telefónica provincial y otros no menos importantes, como una Capilla en el Hospital.

Además, serían recogidas en este Presupuesto extraordinario, cuyo urgente estudio se encomienda a la Intervención y Comisión correspondiente, las necesidades impuestas por los nuevos servicios, que establece la Ley de Bases de Régimen Local, y que en el Presupuesto ordinario no hayan podido dotarse en la cuantía debida.

El resumen por capítulos del presupuesto ordinario para 1946, aprobado por la Excma. Diputación, es el siguiente:

Ingresos:

Capítulo primero: Rentas, 94.116.
Idem segundo: Bienes provinciales, 2.000.
Idem tercero: Subvenciones y donativos, 725.259'30.
Idem quinto: Eventuales y Extraordinarios, 29.024'14.
Idem séptimo: Derechos y Tasas, 637.0000.
Idem octavo: Arbitrios provinciales 27.500.
Idem noveno: Impuestos cedidos por el Estado, 280.000.
Idem undécimo: Recargos provinciales, 2.700.000.
Idem duodécimo: Traspaso de Obras y Servicios Públicos, 430.000.
Idem décimo tercero: Crédito provincial, 200.000.
Idem décimo séptimo: Reintegros, 20.000.
Total de ingresos: 5.144.899'44.

Gastos:

Capítulo primero: Obligaciones generales, 437.464'58.
Idem segundo: Representación provincial, 27.000.
Idem quinto: Gastos de recaudación, 4.982'67.
Idem sexto: Personal y materiol, 809.576'25.
Idem octavo: Beneficencia, 1.997.080.
Idem noveno: Asistencia Social, 45.000.
Idem décimo: Instrucción Pública, 79.000.
Idem undécimo: Obras públicas y Edificios provinciales, 1.044.795'94.
Idem duodécimo: Traspaso de obras y servicios públicos del Estado, 50.000.
Idem décimo cuarto: Agricultura y ganadería, 70.000.
Idem décimo quinto: Crédito provincial, 580.000.
Ided décimo octavo: Imprevistos, 20.000.
Total de gastos: 5.144.899'44.

El Presupuesto aprobado para 1946, comparado con el que rige en 1945, tiene una disminución de 286.275 pesetas 82 céntimos.

La Gestora acordó hacer constar en acta un expresivo voto de gracias a la Intervención y Comisión de Presupuestos, por la actividad y acierto con que han desarrollado su labor.

De los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora, en la primera de sus sesiones ordinarias del presente mes, daremos cuenta a nuestros lectores en el próximo número.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Suministro de tocino en la capital

Todos los beneficiarios de cartillas de tercera categoría, inscritas en las tiendas de ultramarinos de esta capital, (excepto las anotadas en las de los señores don Francisco Yébenes, don Aureliano Moreno, don Enrique Parés, don Emerenciano Fernández, don Eusebio M. Ayarza, don Eutiquio Gutiérrez, don Félix Pedrosa, don José Pallarés, don Macario Guevara, don Vicente Román y doña Victoria Gómez, a los que respectivamente corresponden los números de tiendas 6, 7, 9, 14, 15, 17, 18, 26, 32, 53 y 54), podrán hacer efectivo un racionamiento de CINCUENTA GRAMOS DE TOCINO por ración, mediante entrega del cupón número 135 de la hoja VARIOS, en cualquiera de los establecimientos siguientes:

Alfonso Peña, Venancio Sánchez, Juan del Río, Anastasio Lucas, Angel García, Alejandro Garrido, Victoriano Matía, Julio García, Teófilo García, Lázaro León.

El precio de venta al público de la citada ración de 50 gramos, será el de 0.60 pesetas.

Palencia, 12 de diciembre de 1945.
El Gobernador civil, **José María Frontera de Haro.**

DE INTERES PARA LOS FABRICANTES DE HARINA

El Iltmo. Sr. Director Técnico de Abastecimientos y Transportes en Oficio Circular número 169.639 de fecha de diciembre corriente, me comunica lo siguiente:

«Existen almacenistas receptores de harina, que al tener que retirar los cupos que les fueron adjudicados, remiten algunas veces a las fábricas envases de su propiedad en malas condiciones, teniendo los fabricantes que repararlos o reforzarlos para que la harina no se derrame.

Para evitar estos extremos, esta Dirección hace responsables a los almacenistas, de las irregularidades que puedan ocurrir en el suministro de dicho artículo por tal motivo, ya que los fabricantes, devolverán aquellos sacos que no reunan las condiciones necesarias para el envasado.

Debiendo la Inspección levantar acta del estado de los sacos cuando esto ocurra, para evitar también que los fabricantes los devuelvan caprichosamente».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos de los interesados.

Palencia, 12 de diciembre de 1945.—*El Gobernador Civil Presidente, José María Frontera de Haro.*

Potasas Españolas, S. A.
Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:
CARDONA
SURIA
SALLENT
SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.
MADRID
Apartado, 218
Avda. del Generalísimo, 36
Teléfonos: 66.297-98 y 95

SIGMA
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Exposición y venta: Ferretería Pollos
Mayor Pral., 33. — Palencia
Delegación Provincial:
CELESTINO GORDO
AGUILAR DE CAMPOO

Guía MEDICA

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 218, 2.º - Telf. 431

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Mayor X — Onda soria
Ferraguela, 6 y 18, 2.º - Telf. 615
(Detrás de la Plaza de Abastos)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 25, 1.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON, CORAZON, RAYOS X, ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 1
Mayor Pral., 254, 2, Telf., 663

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 48

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 238 — De 11 a 1 y de 4 a 6

Semana en favor de la familia cristiana y Asamblea del Consejo de Mujeres de A. C.

Comenzará el jueves día 13 y será clausurada el sábado por el Prelado

El viernes, homenaje al M. I. Sr. Magistral D. Vicente Matía

Semana en favor de la familia cristiana y Asamblea que celebrará el Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica, los días 13, 14 y 15 de diciembre de 1945, en la Casa de las Hermanas Nazarenas.

PROGRAMA:

Día 13. — A las siete de la noche «APERTURA DE LA ASAMBLEA», por el Sr. Consiliario de mujeres de Acción Católica, el muy ilustre señor don Vicente Matía, Magistral de la S. I. Catedral; «PREPARACION DE LAS JOVENES AL MATRIMONIO», lección por doña Marina García Goyanes; "LA MADRE Y LOS DIAS FESTIVOS», por la señorita Jacinta Rodríguez, vocal de propaganda del Consejo Diocesano; y «LA FAMILIA Y LA PIEDAD CRISTIANA», por la Hermana Nazarena María Patricia.

Día 14.—«HOMENAJE AL M. I. SEÑOR DON VICENTE MATIA». Consiliario Diocesano de Mujeres de Acción Católica: Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión en la Capilla de las Hermanas Nazarenas, celebrada por el mismo Sr. Consiliario. Dirigirá la palabra el M. I. Sr. D. Zacarías Gama, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde a las siete: Conferencias; «EDUCACION DE LOS HIJOS», lección por doña Jesusa León Martínez; «MISION DEL CONSILIARIO EN LA ACCION CATOLICA», por doña Leonor López Pardo, profesora de la Normal y «OFRECIMIENTO DEL HOMENAJE", por doña Amalia Herrero, presidenta Diocesana de Mujeres de Acción Católica.

Día 15.— «ASAMBLEA DIOCESANA»: En la S. I. Catedral, a las nueve, celebrará la santa misa el Excelentísimo señor Obispo don Francisco Javier Lauzurica y Comunión general de las asociadas.

A continuación, nuestro Excmo. Prelado, bendecirá el Guión del Consejo Diocesano, actuando de madrina la Excma. Sra. Dña. Elisa Esparza de Frontera de Haro.

Por la tarde a las siete, en la Casa de las Hermanas Nazarenas, sesión de la Asamblea que se desarrollará del modo siguiente: «LECTURA DE LA MEMORIA», por la secretaria del Consejo señorita Fernanda Ortega; «EL IDEAL DE LA A. C. Y LA MUJER», discurso por la señorita Victorina Herrero y «La FAMILIA Y LA ESCUELA», por doña Carmen Muñoz Alcoba, Inspectora Jefe de Primera Enseñanza.

Terminará con la lectura de las conclusiones de la Asamblea y clausura por el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
CASA SABADELL
En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios: arbustos, rosales y plantas de jardín.
Avda. de Valladolid.—Palencia.—Teléfono, 98.

¿Quiere V. pasar el rato?

JEROGLIFICO

Número 1

—¿Cómo sujetaba a los detenidos?

¿PERO ES POSIBLE?

Bajo palabra de sabio, un naturalista, a la par que viajero, nos asegura que en América del Sur existe una raza de morrongos que no mayan. Somos incapaces de desmentir la afirmación porque la sabiduría es muy cauta y aconseja no negar ni afirmar para evitarse merecer el dictado de tonto... Pero como dudar no es decir que sí, ni expresar un no, nos congratulamos con tener nuestras dudas sobre el particular.

Para convencernos de que tales animales sudamericanos, carecen de la facultad del mayido precisamos saber si a esos gatos se les ha sometido a la interesantísima prueba de las sardinas en la cesta de la cocinera, cuando regresa de la compra, o bien la de esas noches de luna de enero, cuando una morronga se asoma haciendo vampirescos guiños, al alero de los tejados, provocando el aria más sentimental que se conoce y en la que intervienen todos los mininos de la vecindad dando la sensación a los habitantes del barrio donde ocurre el suceso que son todos los gatos del mundo. Mientras no se nos demuestre que esos gatos sudamericanos se muestran mudos ante la cesta de la cocinera y ante los runruneos de la morronga en celo, nosotros no tenemos más remedio que creer que aquellos gatos han engañado a los sabios, que saben mucho, pero que ignoran el poder de una sardina en las cuerdas bucales felinas y las reacciones sentimentales en los runruneadores animales.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR 28

TRIBUNALES

SENTENCIA.—En juicio oral se vió en la Audiencia la causa instruída por el Juzgado de Saldaña, contra Fermín Bustamante Montero, natural de San Martín de Elines, (Santander) y vecino de Reinosa, por el delito de acaparamiento de sustancias alimenticias, siendo condenado a la pena de diez años, ocho meses y un día de presidio mayor, y multa de 14.929,45 pesetas, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante igual tiempo y al pago de las costas procesales.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El Iltmo. Señor Delegado, ha puesto al cobro los expedidos a nombre de: Pagador de Obras Públicas, administrador Prisión Provincial, habilitado Audiencia Provincial, don José M. Peñaranda, habilitado Delegación Instituto Geológico, habilitado Distrito Forestal, don Victorio de Oñate, habilitado Delegación de Trabajo, don Alfonso Ruiz, don José Cabeza, don José González, don Ricardo García, presidente Diputación, habilitado provincial Educación Popular, don Guillermo A. Gutiérrez, don Pudenciano Maté, don Víctor Revilla, don Hipólito Maestro, delegado Centro Telégrafos, habilitado de Telecomunicación Centro de Palencia y jefe de la Obra Nacional Sindicalista, de Palencia.

Fábrica de cepillería y brochería
Con almacén de artículos de limpieza, precisa viajante conocedor del ramo, para Galicia y Castilla.
Inútil solicitar sin buenas referencias
Razón: Apartado, 713.—Bilbao

Aprenda Usted
CORTE Y CONFECCION
por correspondencia, y en unas semanas sabrá confeccionar sus vestidos y obtener como modista magníficos ingresos.
Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "F"
ACADEMIA CCC
APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Educación y Cultura

El Concurso de Traslado

Se va retrasando la publicación de las nuevas vacantes del concurso general de traslados y ello es debido a que el «Boletín Oficial del Estado», sufre también las restricciones que las circunstancias imponen.

Las revistas profesionales, hablando de este asunto, dicen que la relación de vacantes completa, hace meses que está en la Redacción del periódico oficial, y se van publicando según el espacio disponible cada día, al habla siempre el Ministerio con la Redacción para acelerar en cuanto sea posible su publicación.

Pero de este perjuicio es posible que se deriven algunos beneficios, pues ya es rumor general la probabilidad de que la fecha tope señalada el 28 de febrero de 1945, se traslade al 31 de diciembre, con lo que serán más los maestros que podrán tomar parte en el concurso por tener ya las condiciones para solicitar, y no sería extraño que incluso puedan tomar parte en él, los cursillistas de 1945.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO.—Según informa un periódico, parece que se establecen diferentes modificaciones en lo que se refiere a Enseñanza Primaria, para dar el debido cumplimiento a algunos preceptos de la nueva Ley.

ESCUELA PARTICULAR DE ENSEÑANZA MEDIA
(Centro Politécnico de San Isidoro)
Autorizada por el Rectorado el 4 de Diciembre actual
Pueden ser alumnos los de enseñanza oficial y colegiada
Cambio de matrícula hasta el 31 del actual
Consúltenos; puede interesarle la información

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

TITULOS.—En el Negociado correspondiente de la Secretaría General de este Centro, se han recibido los Títulos de «Matrona», expedidos por la Universidad de Valladolid, a favor de doña Susana Pérez Pérez y doña Julita Sánchez Medina, ambas naturales de nuestra capital.

Los referidos documentos, han sido enviados a las oficinas de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, donde podrán ser recogidos por las interesadas.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.— Mariana Pastor Torres, de 67 años, soltera, Trompadero, 15; María del Campo Rojo, de 85 años, viuda, Carretera Santander; Inocencio Benito Andrés, de 25 años, soltero, S. del Monte y Crescencio de Liras Saldaña, de 39 años, soltero, Camino del Monte.

NACIMIENTOS. — María Concepción Martínez Aguilar, de Jorónimo y Eustoquia, Hospital San Bernabé y Luis Asenjo Hernando, de Octaviano y Apolonia, Pastores, 37.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5: «Casi un angel». A las 7.30 y 10.30: «Sucedió mañana».

CINE ORTEGA. — Funciones a las 7.30 y 10.30: «La hija del corsario verde» y «Lola Montes».

CINE PROYECCIONES. — Función desde las 6: «Mi reino por un torero».

CINE CAPITOL. — Función desde las 5: «Seis destinos».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702.8.—A las 8 de hoy, 705.2.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 5.0.—Mínima de hoy bajo cero, 1.2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, N.E.—A las 8 de hoy, N.E.

GOBIERNO MILITAR

PRESENTACION. — Se ruega la presentación en este Gobierno Militar, en las horas hábiles de oficina, de doña Bernardina Prieto González, que residía en la calle Santiago de esta capital, o algún familiar suyo o persona que pueda dar razón de la misma, para un asunto de interés.

Palencia, 11 de diciembre de 1945.

FALANGE

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL

DE INTERES PARA TODOS LOS ZAPATEROS DE ESTA CAPITAL.—Se pone en conocimiento de todos los industriales zapateros, que en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, se encuentra expuesta una lista, dando a conocer la clasificación que les ha correspondido para percibir suministros.

Las reclamaciones se efectuarán por escrito al jefe provincial del Sindicato, en un plazo de ocho días.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 11 de diciembre, de 1945.
El Secretario Provincial del Sindicato

M.C.D.2022

AGRICULTURA

Los problemas del campo y la ganadería requieren urgente solución

Discurso del presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, don Antonio Arana Salvador

En el acto inaugural del Cursillo provincial de Veterinarios, Ganaderos y Agricultores, de cuyas sesiones damos cuenta en otro lugar de este número, el presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, don Antonio Arana Salvador, pronunció el siguiente discurso:

Perdura en la humanidad un sentimiento de pavor, nacido con el desarrollo, fin y liquidación, de la última guerra mundial. Existen ruinas sobre ciudades y sobre almas y deambulan por ciudades que fueron primeras de Europa y Extremo Oriente, esqueletos humanos, columnas vertebrales apenas vestidas de parda y negruzca piel. Por todo el planeta pone el espanto un gesto de profunda tristeza y nadie considera que todo ha terminado, porque el fin de la guerra que él anunció, ve otro gran horror.

Se han inventado, como todos sabeis, armas, artefactos, que a poblaciones de muchos millones de habitantes pueden reducir a cenizas en el término de unos minutos. Miles de técnicos han llevado a término un estudio y un plan de escalofriante serenidad científica. Esta guerra ha proclamado que el hombre se sabe la lección de acabar consigo mismo y con sus obras, mucho mejor que ha aprendido la de querer a la Naturaleza de que brota, o a Dios que le infunde vida, y a la civilización que sabe ampararle.

Precisamente por esa causa corre ya una veta de contricción, entre ese río de sangre y esas nubes de horror que cubren el cielo y el suelo del planeta.

En los momentos de más profunda degeneración y abatimiento, cuando parece que todo ha concluído, en la intimidad consagrada de una minoría se conserva la llama de la continuidad, porque de lo contrario tan espantoso envenenamiento, supondrá el punto final de una época y más aun de la humanidad entera.

Solamente España vuelve los ojos al manantial de donde brotamos, y es a ese mismo lugar donde el mundo entero sabe retornar si quiere poner paz en su corazón y alimentar sus cuerpos, vestirles, dotarles de las más elementales necesidades.

Pero no vamos a reunirnos aquí para revisar cuanto el alma conturbada del hombre ha rezado, poetizado, murmurando en su vuelta a la Naturaleza, nuevo hijo pródigo. Esperareis todos enseñanzas valiosas y concretas encaminadas a la perfección y adelanto en vuestras actividades.

La Naturaleza, señores, ha venido a la humanidad y vosotros formais parte de los hombres que sirven a la Naturaleza sin menosprecio de cumplir vuestros deberes con la comunidad de la especie. Es oportuno que antes de dar un paso sobre el terreno práctico, puntualicemos bien que no se vive en medios de afanes agrícolas, a plena vida de campo, por estímulos de una ambición social desmedida; ni lo ejercitamos como luchadores negativos sin conciencia.

Reclamo para todos vosotros el título de selectos y distinguidos en la civilización, porque manteneis heredada de los siglos la única réplica positiva a tanta barbarie: que es sentiros aliados de la Naturaleza por la que se vive, por la que se piensa, por la que se sueña.

Representais el único, el auténtico progreso frente a todo atraso y a toda regresión; suponeis la luz frente a la oscuridad y la verdad cara a cara del error.

No realizais sólo un esfuerzo físico, sino la obra compleja y admirable de toda un alma, a quien repugna las obras del siglo, del tiempo nuevo, de ese árbol maldito que sólo está ofreciendo el amargo fruto de su descomposición.

Ellos son los que apenas pasan de ruedas, de máquinas, de números.

Levantad vuestro rostro con orgullo cuando os hablen de artefactos que reducen a polvo ciudades, millones de seres. Proclamad vuestra absoluta disposición a no dejar de ser nunca, labradores, ganaderos y veterinarios, es decir, de sembrar vidas nuevas en vuestras tierras, de hacer propicia la mejora de las reses, la progresión de los rebaños, la perfecta organización de las cuadras.

Representais la parte de la humanidad que puede sentirse orgullosa y satisfecha de su trabajo. Sois los mejores y los mejores deben cumplir su deber de la mejor manera y con el mejor fruto.

Económicamente, sois los más y los que menos recibís. Socialmente, sois los que más valeis y a los que menos se estima. Políticamente, sois los que más podeis y a los que menos se teme.

Habeis sido víctima de los partidos políticos y de los regímenes.

José Antonio y Onésimo Redondo, se entregaron al estudio de los problemas de la tierra, porque comprendieron que era necesario hacer hincar de nuevo en la gleba española la raíz de las familias que habían de dar nuevos linajes.

Por eso bajo el signo de la Falange, por primera vez en nuestra historia, la preocupación del campo no se limita a una instrucción intelectual, sino que va atacando a fondo la raíz del mal. Se va corrigiendo la falta de una política sanitaria, la ausencia de servicios de cultura y cada día avanzan más los de previsión social.

Los problemas del agro, de la ganadería y de clase tan vinculada a una y a otra como la de veterinario, requieren urgente solución, siendo agricultores, ganaderos y veterinarios los que la han de buscar y aplicar.

Por eso es dolorosa la intervención en vuestros problemas de gentes que en absoluto tienen idea de los mismos.

Por eso es menester hacer votos, porque el programa jonsista de la tierra se lleve a efecto, sin prisas, pero sin miedo: distribución mejor de la tierra, asentamiento del mayor número de familias campesinas, introducción de cuantas mejoras técnicas sean necesarias, revalorización de los productos agrícolas y un acortamiento del plazo que falte para la supresión de las tasas y guías que tanto embarazan la profesión de agricultores y ganaderos.

Tengamos presente que la Economía y la Sociología llevan caminos distintos, que comprar barato, es una conveniencia; mantener a quien lo produce es una necesidad. Ir contra el coste económico puede ser perjudicial y que sacrificar a los modernos esclavos de la gleba (agricultores y ganaderos), es un crimen.

La crisis que atraviesan agricultores y ganaderos, honrados se entiende, es honda y profunda, aun cuando no se crea o solamente se dude.

El problema de que hablamos es difícil. Más difícil de lo que se cree o piensa.

Es la necesidad contra la imposibilidad. Es la grave necesidad del asalariado que pide un trabajo remunerado para sólo vivir como no pueden pagarlo los frutos del campo. Es la exigencia justa del jornalero agrícola, ante la imposibilidad de poder atenderlo los que explotan honradamente el suelo en propiedad o en renta. Es el valor del trabajo ante la desvalorización de los productos.

Es el elevado coste de producción contra el bajo precio de los frutos.

Es el carísimo precio de los medios productivos, principalmente debidos a la industria y lo baratísimo de la mercancía agrícola.

Continuar estudiando el problema o problemas del agro, ahondar más en ellos sería cosa de nunca acabar.

Bástenos con lo dicho.

Y para terminar, señores cursillistas un ruego: Escuchad atentamente a los señores que han de daros sus lecciones teóricas y prácticas y cuando regreseis al silencio de vuestros campos y al cuidado de vuestros ganados, no olvideis que sois la mejor reserva de la Patria, porque sois hombres de ánimo equilibrado y alma limpia. Hombres como Juan López de Palacios Rubio, agricultor, miembro del Real Consejo de Carlos V., de quien Gelmírez de Carbajal, cuando informaba al Emperador de sus componentes decía «hombre limpio, porque es de linaje de labradores". Frase que recoge todo un concepto construído con reciedumbre campesina.

Hombres a quienes aún no se ha hecho justicia y para quienes José Antonio, pronunció estas palabras: «Hay que llevar a cabo, a fondo la verdadera revolución agraria».

Las palabras del Fundador de la Falange y las preocupaciones del Caudillo de Castilla sobre el campo y por el campo y sus problemas, son mandato de la hora presente, para implantar la Justicia Social y la riqueza y que acabe para siempre la miseria e injusticia resultante de la vieja política, de egoísmos caciquiles, consecuencia de la pérdida de los jefes naturales ya que los políticos visitaban el campo para sólo caciquear, ignorando las necesidades y aspiraciones campesinas; para terminar con los rencores proletarios, con los sentimientos moligatos y patrioteros de una parte y de un sentido de odio, de revancha, por otra en lugar de un sentimiento único, solidario, nacional y religioso de hermandad y justicia social, para lograr la unidad, grandeza y libertad de España, pues si por encima de España solo está Dios, por encima de la agricultura solo España.

Pues por Dios, España, y la Revolución N.-S. de la tierra, la unión de todos los que al campo entregan sus vidas.

Solamente así la Revolución jinsista, será realidad.

¡¡¡Arriba España!!!

A. DEL RIO
MEDICINA GENERAL
Consulta, de 12 a 2
Avda. República Argentina, 14
(Frente al Instituto)

Religiosas

Santa Lucía, Patrona de los ciegos

FIESTAS DE LA HERMANDAD DE SANTA LUCIA. — Viene celebrándose en San Miguel con el mayor esplendor la novena en honor de Santa Lucía, Patrona de los Ciegos y de las Modistas. Cada día se dedica a la intención de los hermanos devotos, cuya Cofradía cuenta con más de un centenar de asociados.

El jueves, día trece, festividad de la Santa, la Hermandad, una de las más antiguas de Palencia, invita a los fieles devotos de la milagrosa imagen que se venera en la iglesia desde tiempo inmemorial, a los solemnes cultos que comenzarán a las ocho con misa de Comunión general, en la que se acercarán a la Sagrada Mesa, los ciegos pertenecientes a la Institución de los mismos, por ser también sus cofrades.

A las once, misa solemne, cantada por la Capilla de San Miguel, con sermón a cargo del M. R. Sr. D. Maurilio Matabuena, Capellán de la Fábrica Nacional.

Por la tarde, a las tres y media completas y conclusión de la novena, organizándose seguidamente la procesión con la bella imagen de Santa Lucía, alrededor del templo.

Finalmente el M. R. Sr. Ecónomo dará la bendición a los fieles con el Santísimo, y se cantará la Salve popular.

Estos actos serán presididos por las autoridades invitadas por la Hermandad.

El día 14, viernes, a las nueve de la mañana, misa de requiem por los Hermanos difuntos.

El receptor don Pedro Agüera, impulsador de la Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua y Santa Lucía, siguiendo tradicional costumbre, ha organizado otros actos en honor de los cofrades ciegos y enfermos, y de acuerdo con los alcaldes y mayordomos que tendrán lugar en el Palacio de la Sacramental de San Miguel.

CLINICA DENTAL
J. DURANTEZ PADIERNA
MAYOR PRINCIPAL, 78

LIBROS

Don Ramón de la Cruz, el poeta de Madrid

José Vega: «DON RAMON DE LA CRUZ, EL POETA DE MADRID», Edit. Nortos, S. L. Concepción Jerónima, 31, Madrid

Como a Menandro, podría preguntarse a don Ramón de la Cruz: ¿El poeta o la vida, cuál de los dos? En el declive de una época que había hecho ley de la pragmática, donde el arte estaba circunstanciado y entroquelado por el dogma absoluto, don Ramón se sume en la entraña del pueblo, para reverar la frescura, el jugo y la vitalidad de su espíritu como motivo estético y a la vez como sustancia social. En cierto modo, el sainete es la consagración científica del folklore. Se antoja como una magnificación de la filosofía natural, impulsada por el corazón, libremente, románticamente frente a la tiranía monárquica de la inteligencia, amiga del sistema y del polisilogismo.

Pero el sainete es Madrid. Bailan en el abanico policromo de caracteres que lo entraman junto al majo, la manola, junto a la castañera, el petimetre y el abate y la presumida. No una época, sino un temperamento que la mecánica urbana—hoy por ejemplo—nunca podrá ahogar. Es como si en el crisol de un pueblo que nació para ser ciudad, por la gracia de Dios, la primera de las ciudades españolas se hubiera concentrado todo el jugo halófilo del genio patrio: maduro, entero, pero amigo de desbordar el dolor y la desgracia en una frase o en costumbres que a lo lejos parecerán caricatura, sátira, pero de cerca no son ni más ni menos que desprecio a lo aristado del vivir.

En los bailes de candil, botillerías, teatros, saraos, fiestas populares, tertulias, romerías y ferias que desfilan abigarradamente por el teatro de don Ramón palpita precisamente esa agudeza e ingenio, desparpajo y despreocupación que se sobrepone en una paradoja enteramente española a lo amargo de la existencia. Como su «Manolo», la vida entera no es más que una tragedia para reir o un sainete para llorar.

De aquí que Vega—una de las plumas mejor cortadas de la hora presente—nos ofrezca a don Ramón en parangón inmediato con Goya, indudablemente con el Goya de los esperpentos y de los cartones. A los dos les ha calado dentro Madrid. Pintan no como cree Somoza una época—tampoco se puede afirmar lo mismo de Menandro—unidos o bien a Blanco White o a el poeta Iglesias. Van más lejos: con el pincel o con la péñola teatral, recrean a Madrid. Es Madrid renacido en el arte y por ello más escueto, más vivo. Pero no un Madrid de circunstancias. El poeta siempre abre perspectivas perennes a su inspiración y en ellas graba con rasgo indeleble lo que es efluvio espiritual: etopeya de siglos, escrita «para siempre», como quería el clásico.

José Vega cuyo «Luis I» nos dió ya la pauta para la mejor interpretación actual de la Historia, sigue derroteros semejantes en esta su nueva producción. A la vida hay que entenderla en caliente. Y al poeta en poeta. Su estilo vivaz, movido, recortado en metáforas audaces de la mejor ley dan a cada cuadro psicográfico, en que divide el estudio una precisión impresionista que nunca hubiera logrado la erudición seca y descarnada.

El libro, muy bien presentado por Nortos.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Palencia. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, recibirá a cuantos lo deseen en **Palencia** en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo sábado, día 15 del corriente, bajo su prescripción facultativa. NOTAS: En **Valladolid**, el viernes, día 14, en el Consultorio del médico don Damián Velasco, calle Peso, 4, Hotel Imperial. Y en **Santander**, el lunes, día 17, en el domicilio del médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, 1.º derecha, esquina Becedo. Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13. BARCELONA. (C. O. S. núm. 6337).

La Vida en la Provincia

San Mamés despide a su párroco

Séanos permitido a fuer de agradecidos y caballeros cristianos, dedicar en nombre y representación de todo el pueblo, un póstumo recuerdo de reconocimiento y despedida a quien durante quince años regentó con singular actividad y celo, esta parroquia de San Mamés de Campos y por espacio de cuatro simultáneamente la de Villasabariego de Ucieza a nuestro inolvidable y querido párroco don Miguel Bustillo. ¡15 años! y nos parece ayer aquel 16 de junio de 1930 cuando San Mamés entero le recibía entusiásticamente al son de alegres canciones de bienvenida, bajo artísticos arcos y entre el estallido de cohetes y voladores ¡15 años! y lejos de producirnos cansancio y resultarnos monótona su actuación, cada día más entusiasmados con nuestro don Miguel, conceptuándosele insustituíble

Imperecedera estela queda de sus actividades en las instituciones piadosas a las que supo muy pronto imprimir nuevo ritmo, acreciéndolas automáticamente; en sus instrucciones homiléticas con las que tan fácilmente nos cautivaba y en sus sesiones catequísticas casi diarias, engolosinándonos con su bazar de juguetes y estampitas, sobre todo durante el período de la nefasta república en el que nuestros padres, conscientes de su responsabilidad ante Dios, a diario nos mandaban a la catequesis. Así fué el fruto, pues con legítimo orgullo podemos atestiguar que ni uno solo de aquellas hornadas, quedó sin aprender el catecismo; y finalmente la interior decoración de nuestro templo que tanto le realza y tan bello aspecto presenta, solamente a él se la debemos. Nos haríamos interminables relatando una por una las notas más salientes de su ministerial actuación en nuestra parroquia, pero sabemos de su delicadeza y humildad y no queremos molestarle así como tampoco abusar de la amable acogida dispensada por el señor Director de este Diario.

Reconociéndolo así nuestro ilustre Ayuntamiento, invitábamos por medio de anuncios a darle digna y merecida despedida, habida cuenta según aquellos rezaban, de su alto ejemplo de moralidad y virtud.

...Triste era la voz de la campana en la altura de la torre el día de su marcha y en mayor tristeza quedáron sumidos nuestros corazones, más si no nos olvida, como nos prometió y esperamos, tornaremos consolados a nuestro cuotidiano vivir, pidiendo al Señor sea parejo el trato que le dispensen los católicos de Becerril de Campos.

XX

PAREDES DE NAVA

UN ROBO. — Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó la vecina de Palencia, doña Agueda Bedoya, viuda de Pisa, para denunciar que, en una casa de su propiedad, situada en la calle «Francisco Pisa», de esta villa y que en la actualidad tiene deshabitada, se había cometido un importante robo.

Los autores, saltando por las tapias del patio y forzando la reja de una ventana del piso bajo y varias puertas interiores, penetraron en las habitaciones, registrando muebles y violentando armarios.

Después de recorrer algunas dependencias de la vivienda, se apoderaron de unos cubiertos de plata, un servicio de escritorio con incrustraciones de oro y otros efectos, por un valor aproximado a las 3.000 pesetas.

Se sospecha que el robo debió efectuarse durante la noche del 1 al 2 del mes actual y que sus autores hayan sido dos jóvenes de pésima conducta, residentes en esta villa, llamados Lorenzo Ces Tijera, de 18 años y Silverio Villagrá Herreruelo, de 19, quienes han desaparecido de la localidad, manifestando que marchaban a Gerona en busca de trabajo.

OSORNO

PEQUEÑO INCENDIO. — A última hora de la tarde, se declaró un incendio en una casa de esta villa, propiedad de los Herederos de don Víctor Vázquez, habitada por el vecino don Paulino Martín y situada en la calle Central.

El siniestro fué localizado con urgencia y debido a los trabajos realizados por el vecindario y dirigidos por las autoridades locales y Guardia Civil del puesto, no adquirió graves proporciones, lográndose sofocarle dos horas después de haberse iniciado.

No ocurrió ninguna desgracia personal y las pérdidas materiales son de poca importancia, ignorándose de momento, cuáles hayan podido ser las causas.

La producción y comercio de la lana

Estudiados en el Cursillo de Veterinarios, Ganaderos y Agricultores

Interesantes conferencias sobre la alimentación de los animales domésticos y la Ley de Pastos

En la tarde del martes se celebró en el Cine Proyecciones la primera conferencia correspondiente a este Cursillo organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, que estuvo a cargo de don Carlos Luis de Cuenca, Técnico-Veterinario del Instituto de Biología Animal, sobre el tema «Estado actual de los problemas de producción y comercio de lanas».

Hace un breve resumen histórico en el que se resalta la importancia que ha tenido siempre el ganado lanar en nuestra Patria, mejorador del lanar del mundo en otros tiempos. Su decadencia después, causa del menosprecio de la lana española en el extranjero, debida las más de las veces a cruces absurdos de sangres blancas y negras o con razas mejoradoras exóticas que por falta de tiempo, su influencia tiene que ejercerse durante muchos años, bien por dificultad de aclimatación, o insuficiencia de alimentación de las mismas, se ha obtenido un tipo regresivo cuyo índice de pelo muerto en su lana, es desgraciadamente elevado. Para mejorarle no hay otro medio que el de operar sobre las actuales razas españolas y fijarlas.

La producción lanar en España suele alcanzar al año a la cifra de 40 millones de kilogramos de lana al sucio, que corresponde a un número de 18 a 20 millones de cabezas lanares existentes y a un peso medio de 2 kilogramos de vellón. No obstante la cifra, España es deficitaria en lana de calidad y exportadora de lana ordinaria.

Habla de la intervención de la lana desde la terminación de nuestra guerra de liberación hasta la campaña de 1943 a 1944 en que el ganadero vendía a 5 pesetas kilogramo, percibiendo la totalidad de ellos la cantidad de doscientos millones de pesetas, que transformados en tejidos se convertían en dos mil millones de pesetas, de los que cabía restar además de los 250 millones del ganadero, 150 millones correspondientes a salarios empleados en la fabricación de los tejidos y 650 millones importe de materias secundarias, interés de capital, etc. Quedaba mil millones de beneficio del capital textil. En vista de ello la Dirección General de Ganadería sostuvo el siguiente dilema: «o reducir el precio del tejido a mitad de precio o dejar en libertad el precio de la lana».

Se optó por lo segundo en la campaña de 1943 a 1944, se consiguió un precio remunerador 14 a 15 pesetas kilogramo de lana y el tejido no experimentó alza ostensible alguna.

La actual temporada la lana se empezó comprando al precio máximo, alcanzado en las postrimerías de la pasada, y ha descendido hasta su total paralización Explica la maniobra de los industriales, no excluye la culpa de ganaderos por la insaciabilidad de algunos al ver lo bien que vendían sus convecinos y no querer conformarse con una magnífica venta. La inflación se debe entre otras causas a la importación hecha de lana. No conviene olvidar que Inglaterra tiene todos los cortes de lana de todos los años de la guerra intactos; que lo llegado a España son once millones de kilogramos de calidad fina a un precio de 12 pesetas kilogramo con un rendimiento de un 50 por 100 contra el 35 por 100 que tiene la nacional.

La lana en el Sur de España está casi intacta. Si a esto se añade la sequía, de tres turnos de ocho horas diarias de años pasados en las fábricas a seis turnos semanales en la actualidad, la falta de utillaje, hace que el conferenciante pronostique sombríamente para los intereses laneros en la próxima campaña y augure un precio de la mitad del cotizado en la última campaña.

La conferencia, seguida con inusitado interés por varios centenares de ganaderos y la casi totalidad de Veterinarios de la provincia, durante todo su desarrollo y al explanar agudos juicios críticos y al final de la misma fué calurosamente aplaudida.

Segunda Conferencia de D. Carlos Luis Cuenca

Ante una gran concurrencia de ganaderos y agricultores de la capital y provincia, y numerosos veterinarios ha pronunciado la segunda Conferencia correspondiente al tema «Modernas directrices en la alimentación equilibrada de los animales domésticos».

De modo ameno, tono divulgador, haciendo paralelismos entre la alimentación humana y animal, hace resaltar la importancia de la alimentación en ganadería. Destaca el enorme progreso realizado por los puericultores españoles que han cnseguido una disminución en la morbilidad y mortalidad infantil gracias en su mayor parte a la dieta equilibrada, debido a una orientación, bien estudiada, fisiológica, química y médica. Hace una sucinta historia de la alimentación y abrigo del hombre, que quiera o no ha de ser omnívoro ya que modernamente se ha demostrado que el vegetariano puro no puede subsistir en buenas condiciones de sanidad sin alimento de origen animal, huevos, leche. De la alimentación del organismo animal en España apenas si nos hemos ocupado, existen normas primitivas de alimentación, el ganadero actual en muchos casos no difiere de su antecesor el celtíbero. En nuestra ganadería subsisten aún los «tipos primitivos» de ganado algo mejorados pero no al nivel de las mejoras efecuadas en el extranjero.

Estas se han hecho por selección, estudio de genealogía, reproductores, elección de crías, eliminación de las defectuosas, consiguiendo en Inglaterra en el siglo XVIII nuevos tipos raciales. Esto sin cuidarnos de la alimentación, como ellos lo hicieron, es imposible. Nosotros alimentamos todavía por pastoreo únicamente, procedimiento intensivo, aprovechamiento de pastos, rastrojeras, resíduos de granos, paja. Hemos progresado agrícolamente poco y el progreso ganadero va íntimamente ligado a él. Hay que producir cultivos, única y exclusivamente para la alimentación animal.

Estudia someramente las tres clases fundamentales de las materias alimenticias: Proteinas, hidratos de carbono y grasas, explica su finalidad; crecimiento, productos, trabajo y reservas.

El precio de sus unidades, cantidad a dar, diferencias entre conservación y explotación, normas y consejos para apreciar si se da lo suficiente o en exceso, perjuicios económicos en los desaciertos, en fin, una serie de consejos escuchados con un vivísimo interés por parte de los oyentes, los que le premiaron con una gran ovación al final.

Conferencia de D. Manuel Rabanal, Jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería

A continuación se verificó la tercera Conferencia del Cursillo cuyo tema era «Problemas que plantea a las Juntas de Fomento Pecuario, la aplicación práctica de la Ley de Pastos y Rastrojeras» de la que se hizo un juicio crítico, detenido e interpretativo.

Dado el alto interés para los oyentes y la autoridad y conocimientos del conferenciante, la Conferencia resultó sugestiva y eminentemente práctica, al solucionar los numerosos casos que de contínuo se presentan con su interpretación.

Esta tarde D. Pedro Carda, disertó sobre el tema «El problema ganadero español y en particular el lanar».

LICORES ALTAMS

TERCER CRUCIGRAMA ANIS DEL MONO

Adjudicación de los premios

Datos del acta notarial:
Solución del Crucigrama:

HORIZONTALES.—1: Melosidad. 2: Ocas.—Mami. 3: Oval.—Av. 4: Ana.—A.—Sí. 5: Nodo.—E. 6: Imet.—R. 7: Siri.—T. 8: Saol.—A. 9: I.—Sí.—S. 10: Na.—A.—E. 11: Im. 12: Gira. 13: Usad. 14: A.—Ma. 15: Lean.

VERTICALES. — A: Mo.—Anissinigual. B: Economía.—Amis.—E. C: Lavaderos. — Rama. D: Osa. — Otilia. — Adán. E: S.—La. F: Im. G: Da. H: Amas. I: Diviértase.

Primer premio: ENTERO, núm. 34851. Lot. Nac. 22 dic.: doña Milagros Gaeta. Barcelona.

Segundo premio: MEDIO ENTERO id., íd., íd.: doña Nuria Tirvió. Barcelona.

Tercer premio: CINCO VIGESIMOS íd., íd., íd.: don Enrique Blanquer Esteve. Barcelona.

Premios cuarto, a 23: Cada uno, UN VIGESIMO, íd., íd., íd.: D. Tomás Más Vila, Barcelona. Doña Manuela Valle Molina, Barcelona. Doña Virginia Murillo, Barcelona. doña Josefa Guille Camín, Barcelona. Don Francisco Torres Aragón, Sevilla. Don Emilio Ibisale López, Baracaldo. Don Antonio García Prada, Chamartín de la Rosa. Doña Angeles Cacho, Bilbao. Don Francisco Palet Plá, Las Fonts de Tarrasa. Don José Lisau Más, Artés. Don Mariano Arechederreta, Madrid. Don A. Muñoz, San Julián de Ramís. Don José Miguel Delgado, Logroño. Don Bienvenido Guillén, Madrid. Don Augusto Medrano Rivera, Madrid. Doña Concepción Curiel Gamiz, Loja. Doña Aurora Correcher, Barcelona. Doña Mercedes Roldán, Madrid. Don Rafael Isernarmenogol, Barcelona. Doña Mariaflor Casal, Mieres.

El notario D. Angel Sanz, calle Serrano, 6, Madrid, tiene los premios a disposición de los concursantes agraciados.

La Casa Bosch y Cía. da las gracias a todos y a todos desea cordialmente

FELICES PASCUAS

CONAC

Bobadilla Jerez
EXCELSIOR
103
pruebe y compare

Deportes

ESTA SEMANA PREMIO ESPECIAL PARA LOS "QUINIELISTAS"

UNA BOTELLA DE CHAMPAÑA, EN LA SALA «RITMO»

Prometíamos comunicar a los «quinielistas» una grata sorpresa. Esta semana se concederá un sugestivo premio a los que acierten el resultado exacto del difícil partido Segoviana-Palencia, que se juega el domingo próximo en la ciudad del «Acueducto» y en el que tanto se ventilan uno y otro equipo.

La dirección de la nueva Sala «Ritmo», que próximamente abrirá sus puertas — completamente reformada — invitará a una botella de champaña en sus salones, a los que acierten el resultado—EXACTO—de ese emocionante partido de Segovia.

Si como es de suponer acierta más de un concursante — pues está visto que abunda el buen «telescopio» — el sugestivo premio será sorteado entre los ganadores.

Ya lo saben, pues, los «quinielistas»: esta semana, además de los premios acostumbrados, se ofrece un nuevo aliciente. ¡Ahí es nada, poder brindar con espumoso vino rubio en la elegante sala de «Ritmo», completamente gratis, a la salud de los «émulos de Veremundo»!

Por un retraso involuntario en la confección de las «quinielas» de la presente semana, éstas no han podido ser remitidas a los pueblos de la provincia, con la debida anticipación.

Rogamos a las simpáticas «peñas» provinciales, sepan disculpar este retraso, que será subsanado en semanas sucesivas

"LA EQUITATIVA NACIONAL"
FERMIN ROSILLO
Compañía de Seguros, solicita Agentes Productores para Palencia y su provincia, buena presencia y don de gentes; **inmejorables comisiones y dietas. Indispensable referencias**
Presentarse, Hotel Iberia, De 11 a 2 y 5 a 7
Señores Gorostiza y Barrachina, Subdirectores

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

NORIAS, bombas, motores, sembradoras, desgranadoras maíz. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE TRASPASA frutería. Informes. Germán Rueda. Frente Plaza Abastos. (curtidos).

SE VENDE un cerdo de 11 a 12 arrobas. En Boadilla del Camino. Emilio Mediavilla.

SE VENDE un par de mulas cerradas. En Boadilla del Camino. Tratar, con Vda. Castañeda.

SE VENDEN 7.000 u 8.000 kilos remolacha forrajera. En Torquemada. Gregorio de Bustos Sendino.

SE VENDE partida de olmos. En Abastillas. Tratar, en Abastas. Joaquín Santiago.

SE VENDE un cerdo de 7 a 8 arrobas. Miguel Santiago. Villovieco.

SE VENDE carro de mano, propio para reparto. Colón, 32. Taller.

TRIPAS a una y 1,25 pesetas vara, salchicha 10 céntimos, somos dos vendedores en la casa. Pregunte, Cándido. Rizarzuela, 44.

SE VENDEN ocho ovejas nuevas. Rufino Diez. En Valdespina.

VENDENSE 160 cántaros de vino añojo, clarete. En Perales de Campos. Valentín Cortés.

ALFALFA vendo, seca, puesta en Palencia. Albaida, 28, 2.º, derecha.

SE VENDE una casa con viviendas y cuadras, calle de los Pastores, 48. Informes, señor Merino. Hotel Comercio.

VENDO 2 caballos labranza, inmejorables para tartana; en Villaumbroso. Pedro Laso.

SE VENDE abono de vacas. José Antonio, 65, 2.º, izquierda.

SE VENDE carne de vaca a 2 pesetas kilo, en la carnicería Teodoro González. En Frómista.

CONTABILIDADES, organizamos con claridad y precisión. Informes, en la Administración.

CASA pequeña, tres pisos, soleada, céntrica, vendo o cambio otra mayor. Droguería Sánchez. Mayor, 133.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

INQUILINATO. Acaba de aparecer apéndice a la obra «Propietarios y colonos», titulado «Los contratos de inquilinato», (glosas sobre la actual situación legal de los arrendamientos urbanos). Ejemplar, cinco pesetas. Pedidos: Gráficas Afrodisio Aguado, S. A., y al autor, A. Santos Pastor. Mayor, 32. Palencia.

COMPRE sus casas para el Nacimiento, en Industrias EJL. Fábrica. Ramírez, 6.

BALDOSIN cerámico, tuberías, fregaderos, lavabos, cisternas. «Materiales Arranz». Mayor, 2.

SE ALQUILA piso en Modesto Lafuente. Marcelino Juárez.

SIRVIENTA, se necesita, externa o interna. Trompadero, 13, 1.º.

PRECISO local para pequeño almacén, preferencia próximo Jardinillos. Informes, teléfono, 484.

TOS, garganta... Pectorales Sierra Nevada

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14. Madrid.

FABRICA de Romanas. José Nieto Rivera. Villanueva de la Serena. Interesamos Comisionistas, varias provincias. Mayorista directamente. Precios especiales.

VACANTE plaza guarda ganado mayor haber anual 4.000 pesetas. Dirigir solicitudes, hasta el 20 de diciembre, a Prohombre de la Hermandad. Mazariegos.

PERDIDA anillo alianza de oro con la fecha 23-3-29. Se ruega sea devuelto a Menéndez Pelayo, número 5, piso primero. Se gratificará si así lo desea.

APRENDIZ se necesita para droguería, indispensable buenas referencias. Presentarse, Colón, 51.

OFRECESE practicante farmacia, 6 años práctica, edad 21 años, libre servicio militar. Informes, en esta Administración.

KARAKULES. Se venden corderos y corderas de tres meses. Merino y Ballesteros. Mayor, 14. Palencia.

OFRECESE ama de cría, para criar en su casa. Eusebia Diez. Villasabariego.

VENTA de dos cerdos a media ceba, 16 y 7 arrobas; una yegua de tiro, 5 dedos, 5 años, a prueba y cubierta. Se necesita un guarda para ganado mular, por año, de buenas referencias. Genaro Blanco. Meneses.

VENDO 120 ovejas emparejadas. Juan Manuel López. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDEN de 800 a 1.000 arrobas de paja cereales. Secundino Martínez. Fuentes de Valdepero.

SE VENDEN macho y mula media edad, la cuerda. Tratar, Emeterio Mediavilla. Valdeolmillos.

COMPRAMOS papel viejo Apartado 9161. Madrid

PAJA de trigo y de cebada, 1.500 arrobas, vendo. En Torquemada. Leandro Balbás.

VENTA dos abrigos caballero, buen uso. Menéndez Pelayo, 9, 2.º.

VENDO un cerdo cebado. En Cisneros. Félix Rodríguez.

M.C.D.2022

PROF. Dr. KARBY?

PROF. Dr. KARBY?

DR. KARBY, que comparte con la bomba atómica la expectación del mundo y que HOY jueves, en único día y función, actuará para Palencia en el

GRAN TEATRO ORTEGA

EN NUREMBERG se proyecta una película de documentales alemanes

Los procesados sintieron profunda emoción al aparecer Hitler

Nuremberg, 11.—Después del descanso y hasta la una menos cuarto en que se levantó la sesión de la mañana, se proyectó la tercera parte de documentales sobre las actividades del nacionalsocialismo. Aparecen en esta parte las nuevas fuerzas armadas del Reich, la ocupación de Renania y el regreso a Alemania del acorazado «Deutschland» con 31 muertos a bordo. También aparece Von Ribbentrop entonces embajador en Londres, hablando en inglés y pregonando que Alemania sólo deseaba igualdad de derechos y paz.

La figura de Hitler es proyectada en múltiples ocasiones, dirigiendo la palabra a las juventudes, a los obreros y en los Congresos de Nuremberg. Seguidamente, los documentales versan sobre los episodios de Austria, incorporación de los sudetes al Reich, desaparición de Checoeslovaquia y pleito de Memel.

A la una menos cuarto terminó esta tercera parte y fué levantada la sesión. Durante la tarde, continuará la proyección de documentales que, hasta ahora, han servido para reanimar la moral de los procesados y fundirlos de nuevo en el compacto grupo que se apiña en torno a Goering. Von Ribbentrop lloró cuando aparecieron las formaciones de las Juventudes Hitlerianas gritando «¡Führer! ¡Führer! ¡Führer!».—Efe.

LA SESION DE LA TARDE

Nuremberg, 11. — Con una hora de anticipación, terminó la sesión de la tarde del proceso de Nuremberg. La vista de la causa se reanudó a las dos con la proyección de documentales, que duró hasta las tres menos diez. Seguidamente el Fiscal norteamericano, Thomas Dood, presentó las acusaciones por la deportación de obreros a los territorios ocupados.

La parte cuarta de los documentales alemanes se refiere a la invasión de Polonia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Yugoeslavia, Grecia y Rusia. Muchas de las escenas fueron tomadas por operadores combatientes de la Wehrmacht, pertenecientes a las compañías de propaganda.

Los procesados sintieron profunda emoción al aparecer Hitler en la pantalla, dejando traslucir que la influencia de éste sobre ellos sigue siendo profunda. Con los ojos llenos de lágrimas, Von Ribbentrop dijo que el solo hecho de ver la efigie del Führer en la pantalla, es para ellos muy estimulante.

Una vez terminada la proyección de documentales, el Fiscal norteamericano, Thomas Dood, presentó la acusación por la deportación de obreros de los territorios ocupados.

En el mes de enero de 1940, el doctor Frak ordenó que se enviasen por lo menos un millón de obreros y campesinos al Reich, especificando que debían ir por lo menos 75.000 campesinos, de ellos la mitad mujeres. El diario de Frank declara que estaba preocupado acerca del mejor sistema de capturarlos, inclinándose por el sistema de rodear las aldeas y llevarse el número necesario, preferentemente los que estuvieran identificados por la Policía.

Cuando el Fiscal hablaba con gran rapidez, fué interrumpido por el abogado defensor de Sauckel, quien declaró ante el tribunal que los documentos que utilizaba el fiscal le habían sido entregados con tanto retraso, que no había tenido tiempo de estudiarlos, por lo que pedía fueran retirados hasta poder ponerse de acuerdo con su cliente. Esta declaración promovió en la sala un prolongado debate. A pesar de las protestas de la defensa, el fiscal Dodd, con la ayuda de los documentos en cuestión, escribió las expropiaciones efectuadas por los alemanes en Polonia y las deportaciones de polacos al Reich, para trabajar en campos de concentración o en industrias de guerra.

También fué presentada por el fiscal una orden de Goering, confirmada por Sauckel en noviembre de 1942, en la cual se daban instrucciones para que los judíos que aun trabajaban en el Reich, fueran evacuados y sustituídos por polacos.

Accidentalmente, el fiscal citó documentos que no pudieron ser facilitados al defensor en su forma original, lo cual originó una nueva y enérgica protesta del abogado de Sauckel. Después de este incidente, el presidente del tribunal, Lawrence, levantó la sesión a las cuatro de la tarde. La vista se reanudará el miércoles a las diez.—Efe.

Los alemanes fabricaban el gas más mortífero del mundo

Wáshington, 11.—La empresa alemana I. G. Farben, desarrolló durante la guerra, y sin que se enteraran las Naciones Unidas, el gas más mortífero que se conoce en el mundo, ha declarado ante el Subcomité Senatorial encargado de investigar el potencial bélico de Alemania el coronel Bernard Bernstein, del Gobierno militar norteamericano en ese país.

«A pesar de los esfuerzos nazis de destruir sus fábricas y existencias antes de la ocupación—dijo Bernstein —los investigadores aliados se enteraron de que un empleado de la empresa Farben de Wuppertal-Elberfeldt había inventado un gas capaz de penetrar cualquier careta existente.

Los experimentos fueron realizados primero con monos, y luego, con seres humanos. Estos gases—añadió—no sólo fueron utilizados contra personas indefensas durante el período experimental, sino que se emplearon posteriormente, con el conocimiento y consentimiento de Farben, para exterminar grupos enteros de individuos en los campos de concentración, como, por ejemplo, en el de Auschwitz». —Efe.

MIL QUINIENTOS HOMBRES DE CIENCIA ALEMANES EN ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 12.—Unos mil quinientos hombres de ciencia alemanes han llegado a los Estados Unidos durante los últimos cinco meses con carácter secreto, según anuncia el diario "New York Herald". Añade que todos han venido voluntariamente, bien debidamente vigilados y que prestan sus servicios en diversas industrias como las del caucho sintético, gasolina de alta frecuencia, botánica, aleaciones metálicas, materias plásticas y procesos electroquímicos. Reciben suerdos, de acuerdo con su inventiva e ingenio.—

María Esperanza Navarro

Simpática y joven estrella del cine, que como primera figura de la Compañía BASSO - NAVARRO, HOY se presentará en el TEATRO PRINCIPAL, con la joya del Teatro Español, original de los Hermanos Quintero

LOS GALEOTES

Triunfo personal de MARIA ESPERANZA NAVARRO
Sesiones a las 7.30 tarde y 10.30 noche

Más de cien mil niños italianos, huérfanos de la guerra

SE ESPERA QUE ESTA CIFRA AUMENTE CONSIDERABLEMENTE

Roma, 12.—Más de cien mil niños han quedado huérfanos a causa de la guerra, según ha sido revelado oficialmente por el Ministerio de la Guerra. No obstante, esta cifra se espera que aumente considerablemente, pues aun se desconocen las estadísticas de las provincias del norte, controladas por los aliados, así como las cifras de los archivos destrozados por los republicanos fascistas. Los huérfanos de esta guerra serán atendidos y cuidados en la misma forma en que lo fueron los 350.000 niños sin padre, que sobrevivieron a raiz de la primera guerra mundial. La Asociación Nacional de Huérfanos de Guerra instalará a las criaturas en cuatro orfelinatos, que ya fueron utilizados después en la primera guerra, y para nuevas instalaciones se está gestionando que el Gobierno facilite una suma de 900.000 dólares, de los cuales 400.000 han sido ya invertidos.—

LA RECONSTRUCCION DE LA ABADIA DE MONTE CASSINO

Roma, 12.—La reconstrucción de la famosa Abadía de Monte Cassino, destruída por los bombardeos aliados, al hacerse fuertes en ella los alemanes durante la ofensiva contra el sur de Roma, costará unos quince millones de dólares, según calculan los monjes benedictinos, a cuya Orden pertenece este Monasterio. Tan sólo el descombro y limpieza de las ruinas costará dos millones de dólares. Los benedictinos han declarado que proyectan la construcción del nuevo hospital y del monasterio propiamente dicho, en el antiguo local donde antes estaba la abadía.—Efe.

CALLISTA

Visitas, del 13 al 18:
Hotel Resbalón
Cervera de Pisuerga

El Convenio de reparaciones y economía de paz de Alemania

BYRNES DEFINE LOS OBJETIVOS INMEDIATOS DE LA POLITICA NORTEAMERICANA

No es intención de los aliados --se afirma en la declaración-- DESTRUIR O ESCLAVIZAR A LA NACION ALEMANA

Wáshington, 12. — El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, ha publicado esta noche una declaración, simultánea con la publicación por el Departamento de Estado, de un comunicado sobre «el convenio de reparaciones y economía de paz de Alemana».

Byrnes declara que el propósito de este comunicado es poner en claro la concepción norteamericana del significado de la declaración de Potsdam en lo que se refiere a los actuales y eventuales asuntos económicos en Alemania.

La insistencia de los nazis en continuar la guerra hasta el último momento, causó enormes destrucciones en las ciudades alemanas, los sistemas de transporte y otros medios vitales para el país. La declaración dice que éstas son las razones básicas que explican la actual situación de Alemania, situación de la que son responsables sobre todo los alemanes. La producción industrial alemana será reducida por cierto tiempo y su población estará mal alimentada, y esto sucedería incluso si no hubiera ocupación ni programa de reparaciones.

Byrnes define los siguientes objetivos inmediatos de la política norteamericana

Primero.—Aumentar todo lo posible la exportación de carbón de Alemania a las regiones liberadas.

Segundo.—Utilizar los meses que quedan antes de la primavera, para crear y poner en marcha, de acuerdo con los demás aliados, la maquinaria necesaria para realizar las reparaciones y el programa de desarme acordado en Potsdam. El cálculo de las bases de la economía alemana de potsguerra, debe quedar terminado para el 2 de febrero de 1946.

Tercero.—Crear oganismos administativos alemanes, que actúen bajo un estrecho control de las autoridades de ocupación en los campos de la Hacienda, Transportes, Comunicaciones, Comercio Exterior e Industria.

Cuarto.—Impedir que el hambre se extienda en Alemania, aunque las regiones liberadas deben gozar de prioridad sobre Alemania, a través de este primer invierno.

El mensaje termina diciendo que no es intención de los aliados destruir o esclavizar a Alemania, sino dar una oportunidad al pueblo alemán para que se prepare para la reconstrucción de su vida, sobre bases democráticas y pacíficas, para que pueda ocupar un puesto entre los pueblos libres y pacíficos del mundo.—Efe.

Los indonésicos dispuestos a resistir a los ingleses

Llegan refuerzos británicos para proteger los convoyes

Batavia, 11.—El primer ministro, Sutan Sjahrir, ha declarado a los periodistas que si se confirman los rumores de que se van a usar más fuerzas en Java, los indonésicos resistirán por todos los medios a su alcance. A continuación, leyó la siguiente declaración: «El Gobierno indonésico no cree que la situación pueda aclararse por manifestaciones extraoficiales. Reclamamos una clara exposición pública de la cuestión. Los indonésicos estamos dispuestos a resistir cualquier acción en gran escala, que proyecten los ingleses». Respecto a las conversaciones de Singapur, hace constar que no pueden tener éxito las discusiones pacíficas, mientras se hace correr la sangre por toda Indonesia. Hemos ganado el reconocimiento de nuestra independencia y estamos dispuestos a negociar un justo y equitativo arreglo de todos los demás problemas pendientes; pero si nuestra independencia es atacada, nos veremos obligados a resistir de la manera que sea. «¿Es que las Naciones Unidas quieren mantenerse indiferentes y permitir que Indonesia se sumerja en una sangrienta guerra civil—se preguntó el primer ministro—o contribuir a resolver el problema, basándose en los principios de la libertad, la justicia y autodeterminación de todos los pueblos? Necesitamos una contestación a esto, para saber a que atenernos».—Efe.

DEMPSEY, EN BATAVIA

Batavia, 11.—El general jefe de las fuerzas aliadas del Asia Suroriental, Sir Miles Dempsey, ha llegado a Batavia. Según se anuncia oficialmente, la visita tiene dos fines: ultimar los detalles de la conferencia de Singapur e inspeccionar los centros militares británicos. El general Dempsey saldrá mañana para Singapur.—Efe.

LLEGAN REFUERZOS MILITARES BRITANICOS

Batavia, 11.—Oficialmente anuncian las autoridades inglesas, que han llegado refuerzos británicos a Sukabumi, con el fin de proteger los convoyes militares. Tanto la región de Bandung, como la ciudad de Buitenzorg, están tranquilas y únicamente se registra ligero paqueo. Los ingleses han cortado la vía ferroviaria al Este de Mandung, con el fin de impedir la pérdida de material rodante.

Samarang también está tranquila, aunque continúan las operaciones de limpieza en la región urbana de Kampong.

En Ambarawa hay tranquilidad y se ha terminado la evacuación de los internados civiles de esta región. Aparte de alguna operación de patrullas, no ha ocurrido nada de importancia en Surabaya.—Efe.

SE PIDE LA CONDENA DE LOS PROCESADOS DE DACHAU

Dachau, 11.—El Miniterio Fiscal, ha pedido al tribunal militar, compuesto de ocho miembros, que sean declarados culpables los 40 criminales de guerra que están siendo juzgados por las atrocidales cometidas en el campo de concentración de Dachau.

La defensa inició su informe con la alegación de que los acusados eran funcionarios del campo en cuestión y no hacían más que cumplir las órdenes que recibían.—Efe.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 58 bajo

HOY EN EL MUNDO

Otro jefe de Gobierno, católico

La solución de la crisis italiana ha suscitado las más encontradas opiniones, partiendo los comentarios más acerbos de los núcleos monárquicos y capitalistas, que ven en el Gabinete De Gasperi un nuevo "pastel" político del Comité de Liberación.

Tampoco los liberales se hallan muy satisfechos con el resultado, ya que se ha prescindido en el nuevo Gobierno, de los políticos "de tradición", los políticos viejos no adscritos a ningún grupo, que eran los que precisamente ellos propugnaron al provocar la dimisión de Parri, como los más adecuados en esta hora difícil de Italia para empuñar el timón del país.

Los socialdemócratas están, por el contrario, contentos, pues ven en el acercamiento de De Gasperi a los socialistas el primer paso para la creación de un clima de mutua comprensión, que desde los primeros puestos del Gobierno puede desembocar en una nueva etapa política, atenta más que a la defensa de los intereses de grupo, a la protección de la libertad nacional.

También los comunistas—por boca de Togliati—saludan alborozados la epifanía de la nueva conjunción gubernamental, "siempre que se mantenga— aquí de su objeción --el carácter antifacista del Gabinete, como es su obligación".

No ha sido difícil la tarea de De Gasperi. Ya apuntábamos en recientes apostillas a la crisis, los verdaderos motivos de este nuevo cambio de equipo en la Italia del príncipe Humberto. Aunque en principio, rencillas y apetencias de partido obligaron a Parri a abandonar la poltrona presidencial, se trataba más bien de atemperar la marcha de la máquina política a las nuevas corrientes suscitadas en Europa, dentro de un marco de una nueva era social, pero también refrenadas por principios sustancialmente ajenos a los patrocinados por Moscú. Los comunistas—y no De Gasperi—son los que han cedido y se muestran dispuestos—antes de verse desbordados por una reacción general—a colaborar —¿lealmente?—en las tareas del Gobierno.

Aun es pronto para hablar de las posibilidades del nuevo Gabinete del jefe católico. Pero es significativo que al igual que en Austria y en Hungría sean los representantes de doctrinas cristianas los que asuman la responsabilidad de encauzar a los pueblos, maltrechos por la guerra, por las rutas de su recuperación, espiritual más que puramente material. Van comprendiendo las naciones que el espíritu es lo que sólo puede salvarlas. No hay que olvidar que no sólo de pan vive el hombre. Y Europa más que pan, necesita auras de cordialidad, que sedimenten odios y estimulen entusiasmos. Sobre una buena voluntad, que es la que trae únicamente la paz y el progreso a los pueblos.

Huelga de empleados de servicios públicos en París

Abarca desde los maestros de escuela a los conductores de autobuses

París, 13.—La huelga de funcionarios y empleados de los servicios públicos, ha transcurrido sin incidentes, abarcando desde los maestros de escuela a los conductores de autobuses y variando la duración del paro en razón inversa de la importancia y urgencia de los servicios. A última hora, los agentes de policía decidieron, en consideración a sus deberes para con la población, no sumarse a la huelga, si bien veinticinco mil de ellos han expresado en una declaración pública su simpatía por los demás funcionarios civiles.

La Prensa ha acogido con nerviosismo la huelga. «Franc-Tireur», órgano independiente de la resistencia, reconoce que los funcionarios y empleados han tratado de limitar los perjuicios que había de irrogar su paro, mas considera que la acción de hoy puede ser el preludio de otras de mayores repercusiones, hasta llegar a la huelga general que pende sobre Francia en caso de no quedar resuelto de aquí a pocos días el conflicto que enfrenta a los funcionarios con el Gobierno. Los periódicos derechistas y degaullistas aprueban la declaración oficial de que el Gobierno no cederá ante amenazas, y destacan la unanimidad registrada en el gabinete a ese respecto; sin embargo, el socialista «Le Populaire» critica al ministro de Hacienda, René Pleven, por haber dado lugar a la crisis actual. El único diario que censura francamente a los huelguistas es el radical «L'Ordre».—Efe.

Mensaje de Truman a los Jefes de Policía

PIDE ABORDEN EL PROBLEMA DEL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD EN ESTADOS UNIDOS

Miami, 11.—El presidente Truman ha dirigido un mensaje a la Asociación Internacional de Jefes de Policía, en el cual pide que aborden enérgicamente el problema del aumento de la delincuencia juvenil, por medio de una campaña contra las causas de éste aumento. Truman afirma estar convencido de que la colaboración con todas las organizaciones religiosas y sociales, autoridades civiles y comerciantes, en una amplia campaña contra el crimen, es el camino que debe emprenderse cuanto antes.

Antes de ser leído el mensaje presidencial, el destacado político Edgar Hoover manifestó que la criminalidad en los Estados Unidos es tan grande, que asombra a todo el mundo. Hizo recaer la responsabilidad de esta situación en los padres de los jóvenes delincuentes.—Efe.

EL PROCESO DE NUREMBERG

(Viene de primera plana)

de las órdenes cogidas dice: «183.000 obreros deben ser obtenidos de los Estados Bálticos y de Rusia Blanca, para el Reich. Todas las personas de 10 años de edad para arriba, son considerados como energía productiva. Por todos los medios se ha de obtener energía de Rusia Blanca».

Documentos pertenecientes al Departamento de Rosenberg, fechados el 25 de octubre de 1942, indican que cientos de miles de prisioneros de guerra soviéticos, murieron en los campos alemanes. Se añade en una declaración «que no había suficientes alimentos para ellos». En una carta fechada el 21 de diciembre de 1942, Rosenberg criticaba a Sauckel por sus brutales métodos para conseguir obreros soviéticos, diciendo que habían causado tal impresión entre las poblaciones de los países ocupados, que muchos se iban a los bosques para unirse a los guerrilleros.

La declaración de Rosenberg añadía: «Ahora se nos presenta el drama de tener que reclutar millones de obreros de zonas ocupadas, una vez que los prisioneros de guerra han muerto de hambre, como moscas. Para reclutar a los obreros, se emplearon métodos cuyo origen sólo existió en el período del comercio de esclavos».

Paul Raab, gauleiter de Vassiliev, en Ucrania, fué acusado por Rosenberg, de haber quemado las casas de los rusos que se negaron a trabajar. Escribió a Rosenberg admitiendo que había quemado dichas casas, pero que lo hizo porque los jóvenes destinados a trabajar, habían huído. Christiansen, de las S. S., como se demuestra en un documento, dió instrucciones a la Policía de las regiones soviéticas ocupadas, para que disparasen sobre los granjeros judíos y niños, y que quemaran las aldeas para poner fin a la resistencia de la población.

El fiscal de los Estados Unidos, Dodds, presenta a continuación como prueba, una declaración del Gobierno holandés en relación con el reclutamiento de obreros en Holanda, demostrando que miles de trabajadores holandeses fueron deportados, y los que se resistieron fueron hechos prisioneros por las S. S. y enviados a campos de concentración. La declaración dice: «En Rotterdam y Schiedan, en dos días, 55.000 hombres fueron deportados».

Según un resumen oficial, presentado como prueba, los alemanes tenían 6.691.000 extranjeros trabajando en el Reich, de los cuales 4.795.000 eran personas civiles. Entre dichas personas había 1.900.000 rusos; 764.000 franceses, 274.000 holandeses y 183.000 belgas. El resto pertenecía a otras nacionalidades.—Efe.

No hay acuerdo sobre la administración de Alemania

La comisión de control entrega el asunto a los Gobiernos interesados

Berlín, 11.—La comisión de control aliada ha abandonado sus intentos para acabar con lo controversia existente acerca de la administración centralizada de Alemania y ha devuelto el problema a los Gobiernos interesados, para que los resuelvan ellos, según noticias de la agencia United Press, atribuídas a un alto jefe aliado. Francia se negó a aceptar las proposiciones para unificar Alemania, mientras que los Estados Unidos sugirieron que la Gran Bretaña, Rusia y Norteamérica adoptasen medidas correspondientes sin la participación francesa. La reunión de la Comisión para distribuir las instalaciones industriales de acuerdo con el convenio de Postdam, fué muy amistosa. No hubo dificultades para llegar a un rápido acuerdo en el orden del día. La cuestión de la centralización no se cita.—Efe.

INGLATERRA NO IMITARA, POR AHORA, A NORTEAMERICA

Londres, 11.—Acerca de la declaración norteamericana de entregar la administración civil a los alemanes a partir de 1 de enero, un comentarista oficial británico ha manifestado a los periodistas que las autoridades inglesas de ocupación en Alemania no tienen la intención de seguir el ejemplo de los norteamericanos y han adoptado medidas diferentes en su zona. Bien es verdad —agregó— que las autoridades británicas desean también entregar la administración civil a los alemanes, pero solamente de una manera gradual y en cuatro etapas. Los alemanes de la zona británica obtendrán primeramente el control de la administración sobre una base de distritos rurales y urbanos, después en distritos de regencia, más tarde en provincias y, finalmente, en toda la zona. Dijo finalmente el comentarista que la evolución se encuentra en su primera fase en lo que a la zona de ocupación británica se refiere.—Efe.

LA PRODUCCION FARMACEUTICA ALEMANA

Nueva York, 11.—Norteamérica tiene que competir todavía con la producción farmacéutica alemana en Suramérica, según declaraciones hechas por el vicepresidente de una de las principales compañías de productos farmacéuticos norteamericanos, Erlie Mac Clintock. Agregó que muchas de las instalaciones de producción farmacéutica en Alemania no han sufrido daños y que los ingleses han puesto en condiciones de funcionar las fábricas de Elverfeld y Leverhusen, mientras que los norteamericanos han desmontado las que se encuentran en su zona de ocupación.—Efe.

El proyecto de ley de Presupuestos del Estado para 1946

Se ha logrado una reducción de 67 millones de pesetas

Madrid, 12.—El «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», ha publicado el proyecto de ley de presupuestos de ingresos y gastos para el año 1946. Estos totalizan 13.215 millones de pesetas, es decir, sesenta y siete millones menos que en el año corriente de 1945. El presupuesto extraordinario de 1946, suma 1.917 millones, contra 2.584 en 1945, o sea una reducción en estos gastos extraordinarios, de 667 millones; pero, en cambio, el presupuesto ordinario ha pasado de 10.575 millones en 1945, a 11.298, para 1946.

En resumen se ha logrado—sumados gastos ordinarios y extraordinarios—una disminución de 67 millones de pesetas.

Los gastos se distribuyen, uno y otro año, por obligaciones generales del Estado y Departamentos ministeriales, como sigue: No varía lo asignado a la Jefatura del Estado, menos de tres millones de pesetas, en los que se incluye viajes, actos y recepciones oficiales y la dotación del Jefe del Estado (seiscientas mil pesetas); tampoco varía la asignación de las Cortes Españolas, en poco más de doce millones; en 1945, se consignaron 192 millones para F. E. T. y de las Jon-s., y en 1946, treinta y seis millones para el Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento. Las obligaciones de la Deuda pública figuran con 1.952 millones en 1946, contra 1.724, en 1945. Escasa variación hay en Clases pasivas y Tribunal de Cuentas.

Obligaciones de los Departamentos Ministeriales: Presidencia del Gobierno, 70.4 millones en 1945 y 68.7 en 1946; Ministerios de Asuntos Exteriores, 104.6 y 134.5; Gobernación, 1.295.4 y 1.572.6; Ejército, 2.087.2 y 2.104.3; Marina, 377.3 y 417.5; Aire, 471.7 y 475.6; Justicia, 354.8 y 409.9; Industria y Comercio, 709.1 y 112.3; Agricultura, 94.9 y 100.9; Educación Nacional, 563.3 y 876.8; Obras Públicas, 903 y 1.033.8; Trabajo, 233.5 y 293; Hacienda, 128.8 y 113.5; gastos de las contribuciones y rentas públicas, 166.8 y 167.3; acción de España en Marruecos, 569.4 y 612.4; y obligaciones a extinguir, 157.4 y 199.

La Comisión de Presupuestos de las Cortes, se reune en estos días para dictaminar el proyecto de ley, y antes de fin de año se reunirá el pleno de las Cortes Españolas para discutir y aprobar los presupuestos del Estado para 1946.—Cifra.

El general Plastiras, herido en accidente

Atenas, 12.—El general Nicolás Plastiras, primer ministro griego después del período de agitación del pasado enero, ha resultado gravemente herido en un accidente de auto, cerca de Tripolis, en el Peloponeso.—Efe.

EMPRESARIOS PATRONOS

Requerid a los trabajadores a vuestras órdenes que posean el carnet de Familia Numerosa que los presenten en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión junto con el ejemplar de su Declaración o Libro de Familia, para que cobren el subsidio con el aumento que la Ley les ha concedido.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 12.—La Bolsa continúa firme en Renta variable, sostenida en fondos públicos y abandonada en abligaciones industriales. El grupo bancario se sigue reforzando, especialmente Banestos y el Banco de España. En electricidad, las diferencias son de escasa amplitud, pero predomina la demanda. En el corro minero destaca el retroceso de 5 enteros de las Felgueras, pero Ponferrada se muestra muy pedida y logra una plusvalía de 3 puntos. Otro tanto se apunta Rif. Explosivos avanza 4. Para los títulos azucareros surgió algún dinero. La diferencia más amplia ha sido el alza de 15 enteros a favor de la Papelera Española que se ha cotizado a 286.—Cifra.

El caso del famoso "LORD HAW-HAW"

POCAS PROBABILIDADES DE QUE LA CAMARA LE SALVE

Nuremberg, 11.—El caso del famoso «Lord Haw-Haw» que en la actualidad se encuentra para su resolución en la Cámara de los Lores, es motivo que preocupa a los más destacados juristas ingleses, que actualmente se hallan en Nuremberg, quienes consideran poco probable que surta efecto el recurso elevado por Joyce.

Se pone de relieve que para declarar convicto a Joyce, se han de probar, los dos puntos siguientes:

Que el acusado debía obediencia a la Corona inglesa y que se adhirió a la causa enemiga, cometiendo así un acto de alta traición.

Planteada así la cuestión, se agrega que es un hecho que Joyce gozó legalmente de pasaporte inglés y viajó bajo la protección británica, de donde se deduce que debía fidelidad a la Corona inglesa, siendo evidente por otra parte, que se adhirió a la causa enemiga y la sirvió.

Pero en virtud de ciertos e intrincados conceptos legalistas, la cosa se complica pues alguien afirma que Joyce estaba obligado a la «fidelidad local» más que a la «fidelidad natural», ya que Joyce había nacido en los Estados Unidos, si bien vivió siempre en Inglaterra y no volvió a su país natal, durante los treinta años en que residió en aquel país.

Así pues, aun cuando se reconoce que la citada Cámara, tiene facultad para aliviar la situación de Joyce, no se cree probable que lo haga. —Efe.

M.C.D.2022

Literatura, Ciencias, Arte...

Página semanal — 13 de Diciembre de 1945 — Número 70

HOY SE CELEBRA EL CENTENARIO DEL CONCILIO DE TRENTO

Antecedentes.-Noble y católica posición de Castilla.-Dificultades que hubo que superar antes de su apertura.-Resumen de sus definiciones dogmáticas y decretos de reforma.-Las sesiones

ACTUALIDAD DEL MENSAJE DE TRENTO

EL EMPERADOR CARLOS V

El día trece de diciembre de 1045, Dominica tercera de Adviento (Gaudete), se abría en la ciudad tirolesa de Trento la Asamblea ecuménica de la Iglesia, que había sido convocada por la autoridad del Papa Paulo III y bajo la espada tutelar del Emperador Carlos V.

Jamás, en toda la historia de la Iglesia, ha habido un Concilio reclamado con tanta insistencia por la Cristiandad entera. El grito de ¡Reforma! se había repetido incesante y machaconamente desde la bofetada de Anagsú hasta el Concilio de Letrán del 1512; era un clamor unánime del pueblo cristiano, de escritores ilustres, de herejes y de santos, de gobernantes y poetas. Todos, observa el P. Villoslada, en tono de queja, de súplica o de rebeldía, con amor o con odio, claman por la reforma de las costumbres, de la disciplina, de las instituciones, y como único remedio para curar los males de aquella sociedad se apela al Concilio.

Es verdad que no escasearon las tentativas y la sola enumeración de los Concilios de Vienne, Pisa, Constanza, Basilea y Letrán, es la prueba más elocuente, pero, como hace observar Ehses en su monumental Introducción a la Historia del Tridentino, al día siguiente de ser clausurado el Lateranense IV, estallaba con mayor resonancia y vehemencia el grito de ¡Concilio! y ese clamor se convirtió en incendio cuando Lutero, poco después del reto de sus noventa y cinco tesis, apelaba a un Concilio general.

EL CONCILIARISMO :: :: ::

¿Qué había en el Concilio para que así convergieran hacia él todas las miradas anhelantes y angustiadas de aquella sociedad en crisis?

Influía, sin duda, la convicción íntima de que los Pontífices, no pocas veces necesitados ellos mismos de reforma, ponían muy escaso o ningún interés en acometer la verdadera renovación del espíritu cristiano. Pero mayor y más pernicioso era el influjo de la doctrina llamada conciliarista, corriente democrática que, contra la voluntad expresa de Cristo que dió a su Iglesia un carácter monárquico, sostenía que la autoridad del Concilio universal era superior a la del Papa.

Cierto que, al menos en el terreno teológico, esa doctrina podía considerarse ya como muerta gracias a los escritos del gran Cardenal palentino, Juan de Torquemada, y al resonante triunfo que en Letrán obtuvo otro egregio Dominico, el Cardenal Cayetano, pero en la política internacional continuaba siendo el Conciliarismo una espada que desenvainaban con frecuencia los rebeldes, y los lamentables sucesos de Constanza y Basilea hacían que ante la mente de los Pontífices se alzara siempre amenazador el fantasma conciliarista.

NOBLE Y CATOLICA ACTITUD DE CASTILLA :: :: :: :: ::

Poco después que la selva de Germania se convirtió en gigantesco incendio por el rayo de Lutero, pasaba Castilla por uno de los momentos más críticos y decisivos de su historia, creado por el movimiento de los Comuneros o Comunidades de Castilla, protesta viril de las viejas ciudades castellanas contra la extranjerización del gobierno de don Carlos y contra sus preferencias por la Corona Imperial sobre las necesidades del Reino. Pues bien, la noticia, de la rebelión religiosa en Alemania, que tan difícil situación creaba al monarca, en vez de favorecer al movimiento comunero, indujo un cambio favorable de opinión en la nobleza y el pueblo.

No es en el triste episodio de Villalar donde debe burcarse el término de aquella lucha; el movimiento comunero, y es observación exacta del P. Leturia, estaba ya herido de muerte, y dos días antes de aquel encuentro, en el Memorial que los Grandes y Prelados de Castilla y Aragón mandaron al Emperador, hacían impresionante hincapié en que no era conducente negar los derechos, ni exigir la presencia inmediata en la Península del Emperador, cuando su Majestad Cesárea defendía en Alemania nuestra Santa Fe Católica y la Iglesia Romana nuestra Madre.

Ni debemos pasar en silencio, como palentinos, que si el joven César Carlos se opuso a las medidas blandas y conciliadoras que le ofrecieron los partidarios de Erasmo y tomó la resolución enérgica de desterrar del Imperio a Lutero, fué, acaso, debido al obispo de Palencia, Pedro Ruiz de la Mota, que cada día gozaba de mayor valimiento en la Corte Imperial.

DIFICULTADES QUE HUBO QUE SUPERAR ANTES DE SU APERTURA :: :: :: :: :;

Frente a esta actitud caballerosa, plenamente católica, de Castilla, renunciando y sacrificando sus intereses en aras de la unidad de la Iglesia, cuántos egoísmos e incomprensiones descubre el historiador en otras naciones y qué calvario más largo hubo de recorrer la Iglesia desde que el Emperador, estando en Burgos, propuso a Trento como sede del Concilio, el 23 de julio de 1524, hasta que allí se congregó a fines del 1545.

Enormemente fatales para el Concilio y la paz de la Cristiandad fueron las disensiones entre el Papa, Clemente VII, y el Emperador. El segundo

Jesús SANMARTIN

(Continuará)

Ercilla, el autor de "La Araucana" era de Valladolid

Sevilla, 12.—El director del Archivo de Indias, señor Bermúdez Plata, ha descubierto papeles históricos que se refieren al poeta Ercilla, que escribió "La Araucana" considerado como el poema cumbre de Chile. Esos papeles hacen constar que Alonso de Ercilla y Zúñiga, gentilhombre, era natural y vecino de Valladolid, hijo de un doctor Ercilla, que fué oidor del Consejo Real de Castilla y de doña Leonor de Zúñiga, que embarcaron para Chile en el año 1555. También ha descubierto otros documentos de no menos valor histórico, alusivos a Jerónimo de Aldrate, que fué gobernador y capitán general en Chile, y otro que alude a la esposa de Pedro de Valdivia, fundador de la ciudad de Santiago, la capitalidad de la nación crilena. Este último documento menciona las personas del séquito y de la servidumbre del matrimonio Valdivia, que embarcaron para Chile. Muy pronto será editado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas el tercer tomo del Catálogo general de pasajeros, que desde Sevilla embarcaban para las Indias, cuyos nombres, apellidos y otros pormenores controlaba la antigua casa de contratación, que funcionó en Sevilla en el viejo Alcázar, en el departamento que se denominaba de "los Almirantes". —Cifra.

A. DEL RIO
MEDICINA GENERAL
Consulta, de 12 a 2
Avda. República Argentina, 14
(Frente al Instituto)

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito, tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfalt
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON. — MUSEL

Próximamente abrirá sus puertas LA ELEGANTE SALA "RITMO"

Diariamente se celebrarán conciertos a cargo de las mejores agrupaciones orquestales y altas variedades

En breve abrirá sus puertas al público, la elegante Sala de Fiestas «Ritmo», completamente reformada y ampliada. El antiguo «Hollywood» que, durante muchos años, ha sido el punto de reunión del elemento juvenil distinguido de la sociedad palentina, ha sido ahora transformado en una magnífica y aristocrática sala de fiestas y conciertos, a la altura de las mejores de España entre las de su genero.

La Sala «Ritmo» viene así a llenar un vacío que se dejaba sentir en nuestra capital. Diariamente se congregará en este elegante local — suntuosamente decorado y con un esmeradísimo servicio de bar — lo más selecto de nuestra buena sociedad, para escuchar los conciertos, a cargo de la gran orquesta «Ritmo» — titular del local — integrada por competentes profesores y de la que es primera figura el eminente violinista español Gustavo Hernández Pagán, primer violín de la Orquesta Sinfónica de Madrid y premio extraordinario del Real Conservatorio de Madrid, aparte de la actuación de altas variedades selectas, contratadas entre los más ilustres artistas de este género.

Por el escenario de «Ritmo», irán desfilando las más eminentes cantantes, folkloristas, parejas de baile y vocalistas, seleccionados con un riguroso criterio de arte depurado y escrupulosa moralidad.

Y semanalmente se celebrarán también las más brillantes y aristocráticas fiestas de tarde con bailes selectos amenizados por la gran Orquesta titular.

Está, pues, harto justificada, la enorme expectación que se observa ante la inminente reapertura de esta elegante y aristocrática Sala, que viene a complementar, llenando un vacío, la vida social palentina.

'Peña Nubis'

Con la revista, prepara lecturas y conferencias

No precisa Palencia de un «Silencioso» para estimular su clima literario. Le basta únicamente, en lugar de «pobrecitos habladores», que no guarden sus vergeles de Apolo más «perros del hortelano», que hagan de nuestra ciudad una eterna mansión de la utopía.

Ha surgido una generación a la que es preciso abrir paso. Su lema es Juventud. La impulsa ese arranque creador que llena todo el ámbito nacional y que se llaman grupos «Proel", «Zorrilla», por sólo citar los más cercanos, y cuyo objetivo es—como se ha demostrado en el reciente proceso antifeminista del Tenorio—polarizar la vida española en una exaltación espiritual, dándole por cauce la creación literaria. En torno a «Peña Nubis», se desenvuelven numerosos jóvenes, algunos de los cuales tienen en su haber destacados premios literarios.

Los propósitos iniciales no pueden ser más amplios y ambiciosos. En torno a la Peña se desarrollará las más complejas actividades. Un día a la semana bajo el sortilegio clásico del café se celebrarán esos cambios de impresiones que sólo en ese marco tienen el jugo de la espontaneidad y del compañerismo, como en las viejas tertulias dieciochescas y novecentistas, en los que los temperamentos más dispares buscaban el abismarse en una cesión de la personalidad, para la que la crítica directa servía del mejor estímulo y reactivo. El ambiente será parejo al pombiano, tertulia con la que desde el primer momento establecerá cordiales relaciones.

Más tarde concretarán las inquietudes en una publicación en los primeros momentos mensual y en la que alternarán firmas nacionales con los jóvenes poetas y escritores palentinos.

Para no reducir la actividad a un plano netamente privativo, existe el propósito también de celebrar semanalmente Cursillos de Conferencias, lecturas de versos y de nuevas producciones teatrales, alternando en estos actos igualmente miembros de la «Peña» con escritores de la región y madrileños.

Hay por nuestros pueblos, dispersos, elementos valiosísimos, a quienes falta también este calor de comunicación, y a los que hay que alentar y cultivar.

Porque más que de crear ambiente—y esto es lo que nos satisface—se trata de encauzarlo. Por tanto, los propósitos de los jóvenes de la «Peña Nubis» no merecen otra cosa que el más encendido aplauso y el más acendrado estímulo.

«Peña Nubis» ya ha celebrado su primera tertulia. Escenario: «La Reja».

Cerca de veinte los asistentes. Poetas, pintores, periodistas, médicos, químicos. Todas las ramas de la cultura tuvieron en ella su representación adecuada. El ambiente, en plétora de entusiasmos. Dedicóse la velada a homenajear al fotógrafo palentino Domínguez, galardonado en reciente Certamen nacional. Rodríguez Lesmes hizo la dedicatoria. Buisán Cítores en maravillosa charla justipreció el significado del premio. Para remate hubo versos de Fernández Nieto y Fernández Aguado y un soneto fino, de delicada factura y ritmo de Carlos Urueña al titular de la Peña: al Carrión que pasó por derecho propio al misal de la tertulia.

El domingo y en la emisión de sobremesa algunos componentes de la «Peña» iniciaron los recitales radiofónico-literarios del Grupo, que serán ampliados a representaciones dramáticas en las semanas siguientes.

La Vida en la Provincia

ASTUDILLO

LAS FIESTAS DE LA PURISIMA.—Brillantísimos han resultado en todos los aspectos los actos religiosos que las Hijas de María han organizado en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción. La novena se ha visto llena de fieles y los actos de la fiesta presenciados por todo el pueblo.

Claro que han encontrado la colaboración del activo párroco don Honorio Santos y de los sacerdotes don Jesús Nieto y don Valentín Grasso.

El sermón del día final fué pronunciado por el mentado párroco de la villa, que con su natural oratoria llena de ejemplos sencillos, claros y espontáneos produjo gratísima impresión entre los fieles.

Felicitamos a las Hijas de María y a los sacerdotes que han prestado esa ayuda para que la fiesta adquiera el esplendor que la hizo tan tradicionalmente admirada.

NOTAS JUDICIALES. — Ha sido nombrado secretario judicial de este partido, don Pedro Santos Duque. Con este motivo reunió a las personas que integran los Juzgados de Instrucción, Comarcal y Municipal y principales fuerzas vivas a quienes obsequió espléndidamente. Recibió muchas felicitaciones que se hicieron extensivas a su hijo Antonio, nombrado oficial del Juzgado. Y a la vez recibieron la enhorabuena don Juan Gutiérrez, nombrado juez comarcal; don Mario Melendro, fiscal y don Julio Vales, agente judicial.

Les deseamos largos años en el desempeño del cargo y que su misión sea todo lo agradable posible.

A propósito de notas judiciales. Se ha recibido en este organismo una confirmación de sentencia elevada al Supremo, que formularon el antedicho nombrado secretario judicial y don José Cacho, anterior juez de Primera Instancia, que tan grato recuerdo dejó entre nosotros y que en estos momentos libres de su autoridad que pudiera parecer lisonja, patentizamos con el más sincero agrado. Nada nos extraña en este digno funcionario cuya preparación hemos estimado en todo lo que vale. Le deseamos como al nuevo secretario la continuación de estos aciertos que tanto dicen en bien de la Justicia.

El Corresponsal

Dr. Emilio de Sola Argumosa
ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oídos
Cirugía de cabeza y cuello
Pasa consulta de la especialidad en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes
FONDA ANASTASIO GARCIA

El Aparato 'Exprés'
ha vencido la muerte

Cuando el ganado come los pastos frescos, muchas veces se hincha y muere, efecto de los gases que se producen en su interior

GARANTIZAMOS LA CURACION

en el acto. Basta meterle el «EXPRES» en la boca. No hace ningún daño y extrae los gases, salvándose el animal en todos los casos sin excepción. Muchísimos ya en uso en esta provincia

Unicos fabricantes:
TRUST COMERCIAL
Apartado, 118. Barcelona

Sintonice usted el viernes por la noche, a las 10.30
RADIO ANDORRA
PARA ESCUCHAR UN CONCIERTO
BARBARA WARD
Programa de música clásica
PRODUCTOS DE BELLEZA DE PRESTIGIO MUNDIAL

Deportes

EL D. F. N. NECESITA AYUDA ECONOMICA

Entrevista con el «conspícuo» de turno:

—¡Diechosos los ojos!... ¿Dónde te metes?

—Junto al brasero... Con este tiempecito ¿quieres que me dedique a jugar al «water-polo» en la dársena de la ría?

—¡Calla, por favor, que me dan escalofríos!... ¿Cómo van las listas de socios?

—Engordando, como nuestro cerdo...

—¿Qué cerdo?

—¡El de la Tómbola! ¿Acaso ignoras que se prepara el sorteo de un suculento, de un obeso, de un sabrosísimo paquidermo?

—¡Buen regalito!... El ideal de toda ama de casa romántica. Mucho mejor desde luego que un ramo de camelias...

—¡Prosaico! Por ahí dirigimos los «tiros». Estamos dispuestos a labrar la felicidad de los primeros «pipiolos» que se decidan a pasar por la Vicaría...

—Explícame eso, que es muy interesante.

—¡Paternales que somos! Nuestra protección a la nupcialidad consiste en poner al alcance de los «hipotéticos cónyuges», un elegantísimo, un deslumbrante gabinete que convertirá su «inminente nido» en un rincón del paraíso.

—Ya he visto esa obra de arte. En verdad es algo extraordinario. Dan ganas de divorciarse» y volverse a casar. ¿Y cuándo es ese gran sorteo?.

—Muy pronto. A causa de este frío glacial que venimos soportando — ¡caricias de nuestro clima!— ha habido necesidad de aplazar unos días este sensacional sorteo. Pero desde luego el dormitorio y otra lluvia de valiosísimos regalos llegará a nuestros favorecedores en la próxima semana.

—Y a renglón seguido... ¡el paquidermo!

—Un paquidermo que... ¡pa qué!... El «coci» asegurado para todo el año.

—¿Y de las mulas?

—Eso, amigo mío, es el «desiderátum». Están causando más sensación que ni la «bomba atómica». ¡Qué dos ejemplares!... Pero valen muchos miles de pesetas y necesitamos colocar mucho papel. De lo contrario la ruina del Deportivo...

—Yo creo que no os ha de faltar la colaboración de los aficionados.

—¡Buena falta nos hace!... Estamos atravesando una gran crisis economica y nuestra aspiración es poder hacer frente sin agobios a la proxima competición «copera»— en la que nos proponemos llegar muy lejos— y poder completar el equipo con algunos nuevos y valiosos elementos que tenemos en puertas... Pero para conseguirlo...

—¡Hace falta dinero!... El eterno problema!.

¡Les invitamos a beber una botella de champañal!

Esto es para los «quinielistas». Esta semana se notará mucha más animación que en las anteriores en el «corro» de émulos de Veremundo...

Ello se debe sin duda a la gentil invitación que la dirección de la elegante Sala de «Ritmo», que completamente renovada abre sus puertas, acaba de hacer a todos los «pitonisos» de la capital y de la provincia.

Atentamente ha invitado a beber una botella de espumoso y rubio champaña en su aristocrático salón para poder brindar, copa en alto, por el buen «ojo clínico» demostrado al acertar el resultado exacto del sensacional encuentro Segoviana-Palencia.

Como ya hemos dicho en nuestro número anterior, para esta semana, además de los premios acostumbrados en papel moneda — y cabe esperar que vayan aumentando su cuantía a medida que se incremente el número de «quinielistas»— se ha establecido este sugestivo premio: una botella de champaña para los «adivinos» del emocionante—y casi decisivo—partido de Segovia, en la Sala «Ritmo», punto de reunión de la mejor sociedad palentina.

Así, pues, ya lo saben los «quinielistas»:

—¡Les invitamos a ustedes a beber una botella de espumoso champaña!

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda
PALENCIA

NOTAS DE HACIENDA

ORDENACION DE PAGOS. — Anulándose en 31 del actual todos los mandamientos de pago pendientes de cobro, para sustituirlos por otros aplicados a "Resultas" y sin perjuicio de otros requerimientos, por el presente se requiere a todos los perceptores de los mismos para que los hagan efectivos antes de la expresada fecha, todos los que se encuentren pendientes de abono en esta Delegación, y con el fin de evitarles el perjuicio inherente al retraso.

LIBRAMIENTOS A JUSTIFICAR. — A partir del 17 del actual no se señalará el pago de mandamiento alguno a justificar librado con imputación a los créditos de los Presupuestos vigentes, advirtiéndose a los perceptores de los mismos su obligación inexcusable de reintegrar durante el presente mes las cantidades no invertidas.

ANULACION DE CHEQUES. — Al cerrar las operaciones de Caja el día 31 del actual, se anularán todos los talones de cuenta corriente de metálico, de cuya expedición se diera aviso a la Sucursal del Banco y que no se hubiesen entregado a los interesados.

INVITACION A LOS CONTRIBUYENTES. — Con carácter general se invita todos los contribuyentes por ingreso directo a que dentro del presente mes liquiden sus descubiertos con la Hacienda Pública, en evitación de los recargos y sanciones que, desoído este especial requerimiento, cupiera exigirles.

Palencia 13 de diciembre de 1945. — El Delegado de Hacienda, *Laureano Felgueroso.*

LICORES ALTAMS

LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE COBRO.—Señor Ingeniero de Montes, señor Conde de Castilfalé, Delegado Provincial del F. de J., Saturnion García García, Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, Fábrica Mieres Sociedad Anónima, Sociedad Industrial Asturiana «Santa Bárbara", C. G. Garandini, S. A.; Industrias Abrasivas S. A., Maquinista y Funciones del Ebro S. A., Hijo de Guillermo Leopoldo, Salvador Picañol, Jefe de la C. A. M. P. S. A., Jaime Schvvar, Importaciones Industriales S. A., Juan Domercq; Ricardo Zamora, Conservador del edificio de Comunicaciones, Sociedad General Azucarera, Jacinto Matesanz, José Hernán García, Felipe Palomares y Segismundo Rodero, Ricardo Cidad, Dolores Alba, Andrés Hernández, Secretario Provincial de Alimentación y Productos Coloniales, Arquitecto Jefe del Servicio Valoración Urbana, Anastasia y Anita Fernández Tejerina, Domingo del Egido y Guillermo de los Bueis, Capitán Pagador de la Fábrica de Armas de Oviedo, Saturnino Ruiz, Viuda de Bernardo Alonso, Basilio Herrero, Secretario del Juzgado Municipal de Palencia, S. E. A. S. I. S. A. y Compañía Comercial Palentina.

Nota.—Se pone en conocimiento de los interesados que de no hacerles efectivos dentro del presente mes, serán devueltos a las respectivas Ordenaciones.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR 88

LECHE EN POLVO "S. A. M."
La mejor para Hospitales, Sanatorios, Colegios, Comunidades Religiosas, etc., etc.

EL SEÑOR

D. Manuel García Noreña

Director Gerente de "Hijos de Luis García, S. A."

Falleció en Santander el día 8 de Diciembre de 1945

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica

D. E. P.

"Hijos de Luis García, S. A.", al comunicar tan irreparable pérdida, suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a los funerales que se celebrarán el día 15, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Osorno.

En sufragio de su alma se celebrarán misas en las parroquias de Castrillo de Pisuerga, Ventosa de Pisuerga, Villadiezma y Osorno.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

BASCULAS, correas de transmisión, horcas, mangueras. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

OFRECESE practicante farmacia, 6 años práctica, edad 21 años, libre servicio militar. Informes, en esta Administración.

SE VENDE un cerdo de 11 a 12 arrobas. En Boadilla del Camino. Emilio Mediavilla.

SE VENDE un par de mulas cerradas. En Boadilla del Camino. Tratar, con Vda. Castañeda.

SE VENDEN 7.000 u 8.000 kilos remolacha forrajera. En Torquemada. Gregorio de Bustos Sendino.

PAJA de trigo y de cebada, 1.500 arrobas, vendo. En Torquemada. Leandro Balbás.

SE VENDE partida de olmos. En Abastillas. Tratar, en Abastas. Joaquín Santiago.

SE VENDE un cerdo de 7 a 8 arrobas. Miguel Santiago. Villovieco.

TRIPAS a una y 1,25 pesetas vara, salchicha 10 céntimos, somos dos vendedores en la casa. Pregunte, Cándido. Rizarzuela. 44.

VENDENSE 160 cántaros de vino año, lo, clarete. En Perales de Campos. Valentín Cortés.

ALFALFA vendo, seca, puesta en Palencia. Albaida, 28, 2.º, derecha.

SE VENDE una vaca holandesa, tres años, dando leche. Julio Escobar. Añoza.

SE VENDE una casa con viviendas y cuadras, calle de los Pastores, 48. Informes, señor Merino. Hotel Comercio.

VENDO 2 caballos labranza, inmejorables para tartana; en Villalumbroso. Pedro Laso.

PRECISO local para pequeño almacén, preferencia próximo Jardinillos. Informes, teléfono, 484.

VENDO carro para una caballería, toldo y cajón. Teodoro Hoyos, Cantina «El Guiña». Cristo Otero.

SE CAMBIA piso y almacenes, en Valladolid, por vivienda y almacén, en Palencia General Mola, 136. Palencia.

SE VENDE carne de vaca a 2 pesetas kilo, en la carnicería Teodoro González. En Frómista.

SE VENDEN macho y mula media edad, la cuerda. Tratar, Emeterio Mediavilla. Valdeolmillos.

VENDO 120 ovejas emparejadas. Juan Manuel López. Villamuriel de Cerrato.

VACANTE plaza guarda ganado mayor haber anual 4.000 pesetas. Dirigir solicitudes, hasta el 20 de diciembre, a Prohombre de la Hermandad. Mazariegos.

SE VENDEN de 800 a 1.000 arrobas de paja cereales. Secundino Martínez. Fuentes de Valdepero.

CONTABILIDADES, organizamos con claridad y precisión. Informes, en la Administración.

CASA pequeña, tres pisos, soleada, céntrica, vendo o cambio otra mayor. Droguería Sánchez. Mayor, 133.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

COMPRE sus casas para el Nacimiento, en Industrias EJL Fábrica. Ramírez, 6.

SE VENDEN 8 columnas de hierro fundido, de 8,20 También se vende ternera para suero. Informes, Hotel Samaria.

NOVILLAS segundo parto, recién paridas, superiores, máxima garantía, vendo. Harinera Franco.

HUEVOS frescos, del día, 18 pesetas docena, vendo. Harinera Franco.

POLLOS para carne y productores, «Castellana negra» y «Leghorn». Harinera Franco.

SE VENDE remolacha forrajera. Plaza la Catedral, 11.

TRASPASO los mejores locales de la calle Mayor de Palencia. Escriban: «Locales». Apartado, 161. Valladolid.

COMPRO palomina, grandes pequeñas partidas, buenos precios. Bar «La Viña». Teléfono, 257.

AMA DE CRIA, casada, leche tres días, criar en su casa. Dirigirse, Marcilla de Campos. Florencio Pelaz.

VACAS: Pura holandesa, parida, ternera tres días; otra cumple el 30. Vende Félix Velasco. Villada.

VENDO cerdos de 7 arrobas, a elegir. Segundo Lobos. Baquerín de Campos.

SE VENDEN 2 novillas lecheras. En Santoyo. Lorenzo Pérez.

VENDO par de bueyes de 4 años; vaca sepundo parto, dando leche. Valdespina. Mariano Tarrero.

VENDO macho elegir entre dos, seis años, seis dedos; potra quincena. En Cisneros. Nicolás Miguel.

TEJA, 50 machones de 4-5 metros, puertas, ventanas, dos portones completos. Astudillo. Lucio Mediavilla.

POR TESTAMENTARIA, se vende una yegua, edad 8 años, acreditada para criar. Para tratar, con herederos de Higinio Gonzalo. Dehesa de Romanos.

EL TURRONERO de los pobres. Del día 15 al 24, turrones de todas clases, a 18 pesetas kilo. En la Plaza Mayor.

PERDIDA anillo alianza de oro con la fecha 23-3-29. Se ruega sea devuelto a Menéndez Pelayo, número 5, piso primero. Se gratificará si así lo desea.

INDUSTRIALES: Entrega inmediata motores «Diesel», gas, gasolina, eléctricos, bombas, conductores, dinamos, poleas, engranes, transmisiones. Demetrio Díez. Herrera (Palencia).

VENDO un cerdo cebado. En Cisneros. Félix Rodríguez.

VENTA de dos cerdos a media ceba, 16 y 7 arrobas; una yegua de tiro, 5 dedos, 5 años, a prueba y cubierta. Se necesita un guarda para ganado mular, por año, de buenas referencias. Genaro Blanco. Meneses.

OFRECESE ama de cría, para criar en su casa. Eusebia Díez. Villasabariego.

APRENDIZ se necesita para droguería, indispensable buenas referencias. Presentarse. Colón, 51.

M.C.D.2022